



Sistema DIF Guadalajara 2018 - 2021

Segundo informe semestral de actividades



ÍNDICE

- Introducción	1
- Misión, Visión y Valores	2
- DIF Incluyente y participativo	3
* Promoción de una Cultura para el Envejecimiento Activo de las Personas Adultas Mayores: Envejecimiento Saludable	
* Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores	
* Modelo de Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo	
* Concientización y Promoción de la Cultura de reconocimiento y respeto hacia las Personas adultas mayores	
* Guadalajara a lo grande 2019	
* Inclusión de las Personas con Discapacidad	
* Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad	
* Cultura para la Inclusión	
* Educación Incluyente	
* Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes	
* Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)	
* Cursos Prematrimoniales Inclusivos	
- DIF Cercano y construyendo comunidad	18
* Reinserción de Personas en Situación de Calle	
* Programa de Atención a Personas en Situación de Calle	
* Atención humanitaria a pacientes y sus familiares en nosocomios metropolitanos	
* Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable	
* Prevención y Atención de las Violencias	
* Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia (MUAV)	
* Modelo de Casos en Situación Crítica	
* Protección en casos de violencia extrema	
* Atención a Personas con Familiares Desaparecidos	
* Centros de Desarrollo Comunitario	
* Adiestramiento y Talleres para el Desarrollo de Habilidades	
* Cursos y Talleres de Verano	
* Apoyo y participación en Programa YCI (Youth Career Initiative)	
* Capacitación a maestros de extraescolar	
* Cine comunitario	
* Acciones Culturales promovidas por el Instituto Cultural de Asistencia Social (ICAS)	
* Comedores comunitarios	
* Atención de la Salud y promoción del Bienestar Integral	
* Atención a la Salud Bucal	
* Acciones de Prevención y Atención de la Salud de 1er Nivel	
* Atención a la Salud Psicológica	
* Nutrición y acceso a la alimentación	
* Laboratorio de análisis clínicos	
* Atención a Población en Condiciones de Emergencia	
* Contingencia en el Municipio de San Gabriel	
* Contingencias por Temporada de Lluvias en la Ciudad de Guadalajara	

- DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes 44

- Modelo de Atención para Protección de niñas, niños y adolescentes
- Radio bocina: Sentimiento Callejero
- Participación y expresión infantil
- Ludoteca Itinerante
- Proyectos para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes
- Restitución de Derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del Municipio de Guadalajara
- Residencia a Pupilos
- Apoyo para la convivencia entre niños, niñas y sus padres
- Centros de Atención Infantil (CDI y CAIC) y Preescolares en CDC
- Promoción del Deporte, Educación Física y Educación Cívica
- Promoción de actividades educo recreativas: Visitas al Acuario Michin
- Mejora de procesos y normatividad
- Centros de Desarrollo Infantil alineados a Estrategias de C40: Ciudades Sustentables
- Gato, Gato, Garabato

- DIF Eficaz, Transparente y bien administrado 56

- Participación en Eventos en conjunto con el Ayuntamiento
- Convenios Interinstitucionales de Colaboración y Servicios
- Certificación en materia de Protección Civil de los Centros Asistenciales
- Capacitación sobre Derechos Humanos y Servicio Público
- Recursos bien administrados
- Compras y Adquisiciones
- Recurso Humano, el capital más valioso
- C40 Ciudades Sustentables
- Buena Administración del Patrimonio
- Relaciones Públicas y Vinculación Estratégica
- Proyectos de Vinculación Estratégica
- Innovación Tecnológica y Comunicaciones
- Contacto Digital y Comunicación con la Ciudadanía
- Planeación, Evaluación y Monitoreo
- Transparencia y rendición de cuentas
- Procuración de Fondos

Introducción

Comprometidos con las familias de La Ciudad

DIF Guadalajara es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal cuya identidad se ha caracterizado primordialmente desde su origen, por el compromiso de servicio hacia los individuos más vulnerables de la sociedad a través de la implementación de políticas de asistencia social que promueva

su desarrollo integral. Refrendamos este compromiso y a la vez nos renovamos para otorgar una atención más humana y de calidad para nuestros usuarios.

Dicha renovación comenzó en una primera etapa, con la transformación de la Filosofía Institucional como resultado de las sesiones de trabajo llevadas a cabo para la Planeación Estratégica, en donde estuvieron involucrados directores y jefes de las distintas áreas de nuestra Institución forjando el rumbo para los próximos tres años. En este mismo proceso se construyeron a través del análisis de problemas, los Ejes Estratégicos que nos permiten fijar el rumbo Institucional y los objetivos de nuestros programas.

En un segundo momento, nos dimos a la tarea de revisar los modelos de atención de los diferentes programas, modificándolos y mejorando sus procesos, en temas como la Inclusión, la Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, la Atención de las Violencias y la Atención de Personas y Familias en Situaciones Críticas; éstas mejoras nos permitirán una atención oportuna a un mayor número de ciudadanos en riesgo para la restitución de sus derechos. De acuerdo a cifras de CONEVAL¹ en el municipio de Guadalajara se estima que el 25.4 % de la población del municipio se encuentra en condiciones de pobreza y el 26.4% en situación vulnerable por alguna carencia social, razón que nos motiva a establecer estrategias, programas y proyectos que tengan como finalidad contribuir a resarcir dichas carencias, promoviendo su desarrollo integral y su integración social.

Las personas y familias en situación crítica de vulnerabilidad o marginación, son un grupo poblacional en dónde encontramos personas de o en situación de calle, familias de bajos recursos económicos, personas migrantes que van de paso por nuestro municipio, mujeres, mujeres embarazadas, niñas, niños, adolescentes y jóvenes, por mencionar algunos. Mediante el otorgamiento de apoyos asistenciales, servicios médicos, educativos y de desarrollo de habilidades buscamos que cuenten con medios y herramientas para su desarrollo integral sostenible, facilitando su inclusión, en adición de promover el fortalecimiento del tejido comunitario, la igualdad de género y la cohesión social.



¹ CONEVAL 2015, Medición de la pobreza, Jalisco, 2010-2015, Indicadores de pobreza por Municipio.

Misión

Somos una Institución Integral que a través de programas y servicios contribuimos al Desarrollo Social y Bienestar de las familias en condición de vulnerabilidad en el municipio de Guadalajara para lograr restituir los derechos de la población, reconstruyendo el tejido familiar, comunitario y social.

Visión 2021

DIF Guadalajara es una institución de excelencia en la implementación de modelos de Intervención innovadores en la asistencia social que generan procesos de transformación incluyentes, con perspectiva de género, transparentes, autogestivos y corresponsables con sus usuarios.

Valores y principios que caracterizan a nuestra institución

Honestidad
Respeto
Responsabilidad
Sensibilidad
Integridad
Probidad
Humanismo
Equidad
Solidaridad
Lealtad



DIF Incluyente y participativo

Promoción de una cultura para el envejecimiento activo de las personas adultas mayores: Envejecimiento Saludable

Buscamos seguir contribuyendo en el desarrollo personal, familiar, nutricional, social y económico de las personas mayores de Guadalajara a través de la implementación de diversas líneas estratégicas, destacando que durante este segundo semestre contamos con la participación de 4,241 personas mayores dentro del programa de Desarrollo Integral del Adulto Mayor.

Mujeres	Hombres	Total
3,464	777	4,241

Tabla 1: Personas Adultas Mayores pertenecientes a nuestros grupos.

Como parte de las actividades de este 2do semestre realizamos 4,496 sesiones ocupacionales, deportivas, recreativas y culturales como clases de danza, coro y pláticas informativas sobre temas gerontológicos y de interés para ellos. Además de 55 paseos y campamentos, 57 eventos culturales, deportivos y recreativos, destacando la proyección exclusiva de filmes con temáticas para las personas mayores en el Cine Foro de la U de G promoviendo el sano esparcimiento, convivencia y el fortalecimiento de redes sociales. Adicionalmente, buscando brindarles alternativas que les permitan apoyar su economía, coordinamos la instalación de 246 expo ventas de artículos elaborados por personas mayores ubicadas en diferentes dependencias públicas.



En colaboración con la Universidad de Guadalajara este Sistema implementa estrategias de entrenamiento, estimulación y rehabilitación cognitiva en personas mayores a través de los talleres de Clínica de la Memoria con el objetivo de prevenir el deterioro cognitivo, atendiendo a 173 personas mayores y 550 sesiones impartidas.

Mujeres	Hombres	Total
73	100	173

Tabla 2: Personas Adultas Mayores atendidas en la clínica de la memoria.

Continuamos con los Talleres Tomando el Control de su Salud proyecto de investigación diseñado por la Universidad de Stanford dirigido a personas con enfermedades crónico degenerativas donde se abordan temas interactivos de salud, como la incorporación de hábitos en alimentación saludable, en buena comunicación, dormir bien, manejo de emociones, actividad física, entre otros.

Talleres/ Lugar	Fecha de Inicio	Fecha de término
DIF Tlajomulco	15 May 19	19 Jun 19
CABI 18 de Marzo	16 May 19	20 Jun 19

Tabla 3: Talleres "Tomando el contro de su salud" impartidos.

Aunado a lo anterior también se implementaron los Talleres Protegiendo tu Derecho a Envejecer enfocado a la promoción de la vejez sana y digna a la que toda persona adulta mayor tiene derecho, sus 3 ejes son: cultura de envejecimiento, derechos humanos y maltrato de las personas adultas mayores.

Talleres	Mujeres	Hombres	Total
8	146	29	175

Tabla 4: Talleres "Protegiendo tu derecho a envejecer".

Implementamos los talleres Tomando el Control de su Salud y Protegiendo tu Derecho a Envejecer, los cuales forman parte de la Certificación de Guadalajara Ciudad Amigable con las Personas Mayores, la cual es otorgada y supervisada por la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Un evento a destacar fue la elección de la Embajadora de las Personas Mayores Guadalajara 2019, en dicho certamen se eligió a una candidata de los grupos de personas mayores, para competir en las eliminatorias por zonas. En la última etapa, teniendo como escenario el Foro de Arte y Cultura, las candidatas fueron evaluadas por un jurado integrado por reconocidas personalidades de la ciudad, contando con el apoyo de alrededor de 700 personas entre familiares y amigos. Resultando seleccionada la Señora Yolanda Trejo Flores como portadora de esta representación, quien tiene el compromiso de promover la participación y el envejecimiento activo de las personas mayores en nuestro municipio.



Asimismo, buscando reconocer a las personas mayores que destacan en el ejercicio de valores humanos, siendo ejemplos sobresalientes en diversos ámbitos, realizamos el evento anual para reconocer a la Persona Mayor Distinguida Municipal; el cual contó con la participación entusiasta de 679 asistentes. El mérito en esta ocasión le correspondió al Señor Manuel Ornelas Gómez, quien desde hace 75 años se dedica a la elaboración de Tejuino, bebida tradicional Tapatía.

Guadalajara, Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores

Refrendando nuestro compromiso por hacer de Guadalajara una “Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores”, instalamos el Comité Técnico para operar la política pública transversal que apoye a la satisfacción de necesidades de las personas adultas mayores, para tal fin se han llevado a cabo cinco sesiones de trabajo en el Salón anexo a Cabildo del Ayuntamiento de Guadalajara y en la Sala de Expresidentas del Sistema.

Como parte del proceso para la re-certificación por parte de la OMS como una Ciudad Amigable con las Personas Adultas Mayores se conformó el Consejo Ciudadano conformado por representantes de las mesas directivas de los grupos activos adscritos al Sistema, además de contar con representantes de universidades como la Universidad de Guadalajara, ITESO, IMSS, el Colegio de Geriátrica, Gerontología y Psicogerontología, Cámara de Comercio, el Sistema Universitario de Adultos Mayores (SIAM), Red de Asilos A.C., los cuales a la fecha han sesionado cinco veces de manera ordinaria. Una de las actividades que destaca es la aprobación y validación del Plan Estratégico 2019-2021.

Modelo de Atención a Personas Adultas Mayores en Desamparo

Durante 2019 se ha dado atención a 66 personas con este modelo, de los cuales 27 son hombres y 39 son mujeres. Los tipos de violencia con más frecuencia son omisión de cuidados y maltrato psicológico, siendo las personas entre 60 y 65 años las más atendidas.

Población atendida	Mujeres	Hombres	Total
Enero - agosto	39	27	66

Tabla 5: Personas Adultas Mayores en desamparo atendidas.

Actualmente tenemos 17 personas (9 hombres y 8 mujeres) internadas en diferentes asilos y albergues, adicionalmente brindamos seguimiento en casos donde se requiere atención médica, aparatos funcionales, trámites de identidad y hasta defunciones.

Concientización y Promoción de la Cultura de reconocimiento y respeto hacia las Personas adultas mayores

En términos de la sensibilización destacamos la realización del Taller Escuela para hijos, hijas, nietos y nietas donde se aborda el tema de la cultura de respeto hacia la persona mayor. Asimismo, para fomentar los vínculos entre personas de distinta edad a través del intercambio de experiencias y conocimientos, en colaboración con estudiantes de la Licenciatura de Gerontología de la U. de G. se promueve la participación entre jóvenes y personas mayores lo cual impulsa la reintegración de las distintas generaciones.

Colaboramos el día 27 de agosto en las Ferias del Adulto Mayor, en coordinación con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social, en relación al Programa Jalisco Te Reconoce, dirigido a personas mayores a partir de los 65 años y más, con algún tipo de vulnerabilidad, también se ofreció servicios de salud, nutrición y expedición de tarjeta INAPAM, para ser beneficiarios con apoyos: implementos ortopédicos, suplemento alimenticio, kit de invierno y medicamento.



Adicionalmente iniciamos en el mes de agosto con el Programa “Jalisco Te Reconoce” con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social que busca entregar ayuda en especie y servicios, a la población de 65 años o más que se encuentren en condiciones de pobreza, apoyando con la captura de encuestas, con un total de 761 expedientes.

Guadalajara a lo grande 2019

Con la intención de celebrar a las personas adultas mayores y acercar los servicios que otorga el DIF municipal y el Gobierno de Guadalajara para promover el envejecimiento activo, el cuidado de la salud física y mental, y el desarrollo de las habilidades cognitivas, motoras, artísticas y culturales de personas mayores, durante el mes de agosto realizamos “Guadalajara A lo Grande 2019”. Donde llevamos cabo 16 eventos en distintas partes de la ciudad, buscando contribuir al desarrollo integral de las personas mayores, para que vivan esta etapa activos y con dignidad, contando con la asistencia de un total de 4,831 personas mayores siendo las jornadas de salud, los bailes con la orquesta municipal y los eventos deportivos los de mayor afluencia.

Para conmemorar el día de las personas mayores, realizamos “Guadalajara A Lo Grande 2019” con 16 eventos artísticos, deportivos, recreativos y de salud, en distintas partes de la ciudad y la participación de más de 4,800 personas mayores.



Inclusión de las Personas con Discapacidad

En el Centro de Atención Metropolitano Integral para una Vida Digna con Discapacidad (CEAMIVIDA), del mes de marzo al mes de agosto del presente año, otorgamos atención a 182 usuarios con Discapacidad Intelectual (DI) inscritos a este programa, 3.40% más que el primer semestre informado.

Durante el primer semestre (octubre 2018 – marzo 2019) hubo 176 usuarios inscritos, para el segundo semestre (abril – septiembre 2019) hubo un incremento del 3.40, registrando 182 usuarios.

Rango de edad	Hombres	Mujeres	Total
6 - 12 años	3	2	5
12 - 18 años	11	16	27
18 - 25 años	22	21	43
25 - 60 años	67	40	107
Total	103	79	182

Tabla 6: Rango de edad de personas atendidas en CEAMIVIDA.

Trabajamos de manera cercana con tutores, madres y padres de familia, ya que son el pilar fundamental para lograr avances en el desarrollo de las habilidades de las y los jóvenes, como parte de los cimientos necesarios para fortalecer los temas que se imparten; en este sentido llevamos a cabo el proyecto de “Escuela para madres y padres” dirigida por especialistas del centro, a este evento asistieron 25 padres, madres y tutores de familia, que durante 18 sesiones abordaron temas como: sexualidad de las personas con discapacidad, familias y personas con discapacidad de la diversidad sexual, entre otros.

Adicionalmente diseñamos nuevos talleres, dirigidos a la población desde los 6 años de edad cronológica hasta llegar a la edad adulta, generando así en los usuarios un proceso de desarrollo conductual y de autodeterminación que favorezca en ellos su máximo potencial, trabajando la inclusión social, la conducta adaptativa así como aquellas dimensiones que determinen el nivel de calidad de vida dentro de los procesos de autonomía y autocuidado; siendo el tema central a trabajar las “Habilidades para la Vida” que incluye aspectos relacionados con temas como: relaciones interpersonales, círculos sociales, sexualidad, educación socioemocional, circuito vial, higiene personal y del espacio físico.

Como parte del cierre de fin de cursos de CEAMIVIDA, las y los usuarios presentaron una exhibición de las actividades, talleres y terapias que se impartieron de agosto 2018 a junio 2019, a través de bailes, presentaciones teatrales y exposición de trabajos, asistieron 130 personas, teniendo como escenario el Auditorio Juan I. Menchaca del CETAM. En sintonía con estas actividades, realizamos un “Baile de Verano” en el Mallet Social Club, el cual nos abrió sus puertas con el objetivo de generar un espacio de convivencia y diversión acorde a la etapa de desarrollo en la que se encuentra el mayor porcentaje de nuestros usuarios siendo 82% de ellos mayor de 18 años. De esta manera buscamos contribuir a una vida digna donde las y los usuarios tengan la oportunidad al igual que sus contemporáneos de bailar y convivir en un espacio que generó la sensación de realizar una actividad nocturna como lo hacen sus hermanos y/o primos, fomentando el acceso a un contexto donde es poco común que asistan las personas con discapacidad intelectual, siendo participes de esta experiencia un total de 67 personas con discapacidad intelectual y 83 acompañantes.



Población atendida de marzo a agosto	Hombres	Mujeres	Total
Personas con autismo	9	3	12
Personas con síndrome de Down	34	34	69
Personas con discapacidad Intelectual	40	61	101
Personas atendidas en intervenciones de trabajo social	10	15	25
Servicios	Hombres	Mujeres	Total
Pláticas formativas e informativas a familiares de personas con discapacidad	0	25	25
Intervenciones psicológicas a familiares y personas con discapacidad	71	10	81
Sesiones de talleres recreativos, formativos y culturales a personas con discapacidad	100	82	182

Tabla 7: Población atendida y servicios de CEAMIVIDA.

Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad

En el Centro de Atención Integral a Personas con Discapacidad (CAIPED) continuamos con el modelo de sala única de espera, con ello existe una mayor fluidez en las áreas de terapia, seguimos aprovechando la asistencia de prestadores de servicio con los cuales se fortalece el área y se trabaja de manera individualizada con nuestro personal adscrito.

Hemos brindado terapias en grupo en el área de hidroterapia y ejercicios terapéuticos que fortalecen los bloques de terapia recibidos, además se les otorga una atención especial a grupos de personas adultas mayores tomando en cuenta las características de la etapa en la que se encuentran.

Servicios	No. Servicios
Podología	557
Ejercicios terapéuticos	902
Certificado médico	2
Terapia física	10,973
Estimulación temprana	349
Transporte adaptado	140
Canalizaciones a trabajo Social	52
Intervenciones para trabajo social	768

Tabla 8: Servicios otorgados en CAIPED.

Con las modificaciones que se han implementado logramos aumentar la cantidad de usuarios que se pueden atender por día de 40 a 80 personas consiguiendo así un incremento hasta de un 50% de manera eficiente y con un servicio de calidad.

Durante el primer semestre (octubre 2018 – marzo 2019) se otorgaron 8,204 servicios, para el segundo semestre (abril – septiembre 2019) hubo un incremento del 67.50%, registrando 13,743 servicios otorgados.

A partir del mes de marzo comenzamos con la terapia de estimulación temprana donde atendemos principalmente a niños y niñas entre 45 días de nacidos a 4 años de edad. Los diagnósticos más frecuentes que recibimos en estimulación temprana son: alto riesgo de daño neurológico, Hipoplasia de cuerpo caloso, Síndrome de Down, Hipoacusia profunda, Secuelas de mielomeningocele y Lesión de plexo braquial.

Actualmente atendemos 25 niños y niñas que han recibido un total de 1,200 terapias.



Cultura para la Inclusión

En el marco del 21 de marzo Día Mundial del Síndrome de Down, realizamos en el Centro de la Amistad Internacional, la conferencia “Inclusión y Aceptación de las Personas con Síndrome de Down” impartida por la Dra. Teresa de Jesús Aguilasocho Montoya reconocida especialista en atención integral de las personas con Síndrome de Down.

Adicionalmente buscando conmemorar este día, invitamos a madres y padres de familia, médicos, terapeutas, docentes y al público en general con la intención de concientizar a la sociedad respecto a lo que conlleva ser una persona con Síndrome de Down, favoreciendo mediante la información que los asistentes contribuyan a la inclusión y aceptación de las personas con esta condición genética. Los temas dentro de esta conferencia fueron “Salud Preventiva y Calidad de Vida, Comportamientos y Conductas Adaptativas e Inclusión y Aceptación Social de las Personas con Síndrome de Down”, con una asistencia de 380 personas.



Consolidamos vínculos con empresas e instituciones, como con el Servicio Nacional de Empleo Jalisco (SNEJ), en su programa “Abriendo Espacios” cuyo objetivo es apoyar a las y los buscadores de empleo con discapacidad y personas adultas mayores para reducir las dificultades que enfrentan al insertarse en el mercado laboral y con ello derivar personas interesadas, asistiendo a un taller laboral donde se brindan sugerencias, consejos, para una mayor seguridad en el desempeño de su trabajo.

Hemos abierto espacios con empresas, donde a través de un convenio de colaboración nos envían sus vacantes disponibles así como el perfil que el puesto requiere, de acuerdo con nuestra base de datos se envían las propuestas laborales a nuestros usuarios y se les acompaña durante el proceso de selección. Las empresas con las que estamos en vinculación son OXXO y GNP.

	Hombres	Mujeres	Niñas	Niños
Empresas (Charla y taller)	51	399	0	0
Plantel educativo (Charla)	62	200	0	0
Taller Vivencial	0	0	193	316
Total	133	599	193	316

Tabla 9: Talleres de sensibilización y concientización sobre discapacidad.

Un aspecto fundamental para generar Cultura de Inclusión es el de concientizar a la sociedad, por lo que impartimos talleres que a través de información, empatía, reflexión y sensibilización buscan generar conciencia que a su vez se convierta en apertura, aceptación e inclusión de las Personas con Discapacidad. Como parte de estos talleres damos a conocer los términos correctos para nombrar la discapacidad trabajando con dinámicas vivenciales, teniendo que hemos impartido 8 talleres de sensibilización.

Dimos inicio al Curso de Lengua de Señas Mexicanas donde invitamos a participar a servidores públicos y público en general, con una duración de seis meses, llevándose a cabo todos los lunes de 9:00 a 15:00 hrs., contando con 40 personas inscritas.



Además seguimos trabajando de manera conjunta con la Dirección de Movilidad, en la distribución de ganchos exclusivos de estacionamiento para personas con discapacidad, personas adultas mayores, embarazadas y personas con discapacidad temporal, en busca de generar accesibilidad para este trámite, de marzo a agosto se distribuyeron un total de 366 ganchos.

	Discapacidad permanente	Persona adulta mayor	Embarazo
Ganchos de movilidad	366	289	11

Tabla 10: Ganchos de estacionamiento exclusivo otorgados de marzo a agosto 2019.

Educación Incluyente

En DIF Guadalajara buscamos promover la inclusión de las personas con discapacidad a todos los ámbitos de la vida cotidiana, comenzando por facilitar el acceso a la educación a niñas y niños con alguna discapacidad, además de que buscamos promover una cultura de respeto, conocimiento e inclusión para los alumnos de educación inicial y preescolar, así como de toda la comunidad educativa.

Por ello, en el marco de la celebración del Día Internacional de las Personas con Síndrome de Down, en los 14 Centros de Desarrollo Infantil, los 6 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios y los 22 Centros de Desarrollo Comunitario que cuentan con preescolar, realizamos durante tres días diversas actividades con el propósito de que los niños y niñas reconocieran la dignidad de las personas con síndrome de Down. Dentro de las actividades, se desarrollaron cuentos, historias, collages con fotografías de familiares de los niños y niñas con síndrome de Down, se invitaron a comunidades a convivir y compartir, portaron calcetas de color impar en todos los centros, participando todo nuestro personal y padres de los niños y niñas.



Propiciamos que niñas y niños integren en su vida valores y actitudes que les permitan mostrar atención además de cuidado hacia los demás, desarrollando y poniendo en prácticas herramientas fundamentales para generar un sentido de bienestar consigo mismos y los demás, fortaleciendo el aprecio así como el respeto por la diversidad y la dignidad de las personas.

Adicionalmente en colaboración con el área de inclusión y su equipo de especialistas, nos encontramos desarrollando el proyecto de educación inclusiva para atender a niños y niñas con discapacidad, comenzando con nuestros usuarios y usuarias con Síndrome de Down; el proyecto define un programa especializado y diseñado para cada niño y niña, atendiendo y respetando su individualidad, competencias y requerimientos. En dicho proyecto, estarán involucradas todas las áreas del Sistema DIF Guadalajara que aporten de manera positiva al desarrollo e inclusión de los niños y niñas, además de que las familias tendrán un papel fundamental en el logro de los objetivos de nuestro proyecto. Actualmente tenemos inscritos 5 niños y niñas con Síndrome de Down en 3 diferentes Centros de Desarrollo Infantil.

Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes

En colaboración con el Colectivo Pro Inclusión e Igualdad Jalisco (COPIIJAL), DIF Guadalajara participó de manera activa dentro de la organización, logística y desarrollo de la primer Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes “Donde todas las Personas Podemos Vivir y Convivir”.

Con el objetivo de conocer el impacto social así como económico de las acciones que se están desarrollando en diversas ciudades, para lograr un cambio de cultura basada en el respeto de los derechos humanos de personas con discapacidad al igual que de personas adultas mayores, buscando concientizar sobre el desarrollo humano y la detección de necesidades de las ciudades para una inclusión integral, contamos con conferencias, mesas de trabajo y diversas actividades culturales, deportivas y artísticas del 13 al 15 de junio en la Expo Guadalajara.

Dicha cumbre fue dirigida a autoridades gubernamentales, empresas privadas, académicos, especialistas en temas de inclusión, sociedad civil organizada promotora del respeto y la garantía de los derechos humanos y público en general, contando con la participación de 41 ponentes de España, Chile, Argentina, Uruguay, Ecuador, Costa Rica, Venezuela y México.

Logrando adicionalmente contar con un espacio de difusión de innovación, diseño y desarrollo de la cultura de la inclusión, a través de información, productos y servicios de vanguardia que responden a necesidades del mundo actual para personas con

discapacidad y personas adultas mayores.

Como parte de las actividades organizadas por este Sistema, realizamos la presentación de baile de salón (danzón y mambo) con grupos de personas adultas mayores de DAIAM acompañados de una orquesta infantil y juvenil, la presentación musical del coro de personas mayores de DAIAM, la presentación de baile pre hispánico de personas con discapacidad del CEA MIVIDA, el taller de clínica de la memoria que implementamos en colaboración con la U. de G., la gestión y entrega de ganchos de estacionamiento exclusivo, el circuito de sensibilización, concientización y promoción de la cultura de la inclusión, la campaña de auxiliares auditivos en coordinación con Blauton México así como el otorgamiento de atención médica y psicológica.



A través de nuestra área de Comunicación Social coordinamos la realización de 2 ruedas de prensa y durante el desarrollo del evento atendimos a más de 12 medios de comunicación. De igual manera, con las acciones realizadas en redes sociales del Sistema DIF Guadalajara logramos llegar a 40,544 personas y tener 10,457 interacciones digitales.

Nuestro staff coordinó la recepción, los traslados, la movilización, el hospedaje y la movilización de expositores y expositoras durante el desarrollo del evento y coparticipó en la organización de la Cena en la oscuridad con el fin de que las personas asistentes experimentaran un ejercicio de tolerancia, respeto y equidad hacia las personas con discapacidad.

Como ciudad sede, a los ponentes, conferencistas, panelistas, expositores y talleristas de diferentes países se les dio un recorrido por las calles de Guadalajara y se les ofreció una cena gala en la sala de Cabildo del Ayuntamiento con la presencia del Presidente Municipal de Guadalajara; Lic. Ismael Del Toro Castro.

En la Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes contamos con la asistencia de 2,551 personas de 8 países, 23 estados de la República Mexicana y 49 ciudades generando vinculación y fortaleciendo la cultura de inclusión en nuestro municipio.

Centros de Atención Psicopedagógica Infantil (CAPI)

Anteriormente los CAPI eran conocidos como Centros de Educación Especial (CEE), en esta administración decidimos modificar el nombre buscando especificar el servicio que se les brinda a las familias de niños y niñas en edad escolar, primaria específicamente, ya que el tipo de atención que se brinda en los CAPI La Aurora y CAPI 18 de Marzo es a través de especialistas en apoyo psicológico y educativo, en las áreas de aprendizaje, conducta y lenguaje, para intervenir en la solución de las problemáticas y evitar un deterioro permanente, promoviendo su desarrollo integral. De marzo a agosto hemos atendido en valoración psicológica a 198 niñas y niños siendo diagnosticados para generarles un plan de intervención además de en caso necesario, canalizar a instancias especializadas. Durante este 2do semestre continuamos trabajando con terapias enfocadas en los siguientes aspectos: 1,061 Terapias de lenguaje, 1,702 Terapias de aprendizaje y 1,819 Terapias de conducta, en beneficio de 346 niñas y niños

Población atendida	Niños	Niñas	Total de usuarios
CAPI La Aurora	143	65	208
CAPI 18 de Marzo	102	36	138
		Total	346

Tabla 11: Población atendida en los Centros de Atención Psicopedagógica Infantil de marzo a agosto 2019.

Asimismo, estamos trabajando en un proyecto de capacitación del personal, con el objetivo de ampliar el rango de edad de atención a niños y niñas de entre 3 y 6 años, ya que es una etapa crucial en el desarrollo, aprovechando la capacidad de plasticidad cerebral con la que cuentan en esas edades, lograremos prevenir de manera oportuna la posibilidad de un diagnóstico que conlleve un trastorno en la conducta o el aprendizaje.

También trabajamos con las familias brindando talleres de “Escuela para madres y padres”, abordando las siguientes temáticas: Ser padre o madre, Reglas y límites, Manejo de la autoridad, Características del Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad, Problemas de aprendizaje, Etapas de la relación de pareja, Comunicación familiar, Prevención del abuso sexual infantil, Manejo de duelo en la niñez y adolescencia. Contamos con una asistencia de 135 madres y padres de familia en ambos centros, siendo 118 mujeres y 17 hombres.



Cursos Prematrimoniales Inclusivos

Aportar en el fortalecimiento de los futuros matrimonios incluyentes, es uno de los objetivos de esta Institución, ofrecerles herramientas que les permitan enfrentar las problemáticas sociales actuales a ambos cónyuges, reforzando así el vínculo familiar y un plan de vida juntos. Por medio de estos cursos se han beneficiado a 2,188 parejas heterosexuales y 65 parejas del mismo sexo (39 parejas de mujeres y 26 de hombres) en el periodo comprendido de marzo a agosto de 2019, entregando así durante esta administración 2,025 Constancias de pláticas prematrimoniales.

Durante este semestre se impartieron 2,253 pláticas, registrando un aumento del 36.8% en comparativa con el periodo anterior (1,647 pláticas).

Parejas	Total
Parejas del mismo sexo	2,188
Parejas heterosexuales	65
Total de parejas	2,253

Tabla 12: Parejas asistentes a los cursos prematrimoniales inclusivos.

DIF Cercano y Construyendo Comunidad

Reinserción de Personas en Situación de Calle

Dentro del proceso de consolidación, hemos establecido nuevas líneas de trabajo orientadas a la adecuación del reglamento interno del programa de atención a personas en situación de calle para lograr brindar atención integral a las niñas, niños y adolescentes. Además hemos adaptado el proyecto acorde a las necesidades reales de las personas en situación de calle con un esquema de trabajo diferenciado.



Cuando se habla de poblaciones callejeras vulnerables, el enfoque de los derechos humanos en políticas públicas resulta de gran trascendencia por las condiciones de vida y supervivencia en el espacio público, por lo que para atender de manera conjunta y coordinada a estas poblaciones se requiere de la generación de un diálogo constante y de la participación activa con diversas instituciones del ámbito público y privado. Por ello, hemos establecido vínculos interinstitucionales en el plano municipal y con agrupaciones de la sociedad civil, por ejemplo los acuerdos de coparticipación logrados con Servicios Médicos Municipales, Justicia Municipal, Protección Civil y Bomberos, y la Comisaría; además de organismos privados como la Orden de San Juan de Dios (Servicios de atención integral en salud mental), Sawabona Shikoba (Comunidad terapéutica para el tratamiento de adicciones), Central Mexicana de Alcohólicos Anónimos (especialistas en el tema de rehabilitación por el uso y abuso de sustancias tóxicas), en concordancia de que la población que atendemos dentro de su vulnerabilidad, requieren de atención y tratamiento de todo tipo de adicciones dañinas y sus consecuencias.

Programa de Atención a Personas en Situación de Calle

Es entonces que el Programa de Atención a Personas en Situación de Calle fortalece y complementa las acciones anteriores pues mediante sus brigadas hemos logrado identificar y realizar el abordaje para la atención a personas en situación de calle y/o que se encuentran en tránsito migratorio, otorgándoles atención humanitaria con servicios de alimentación, hidratación, aseo y estancia temporal en albergues cuando la persona acepta recibir ayuda.

Con estas acciones logramos salvaguardar a las personas de las inclemencias del clima durante el temporal de lluvias y principalmente durante el periodo invernal previniéndoles de que puedan sufrir algún incidente fatal. Del mes de febrero a agosto, hemos realizado un total de 133 brigadas diurnas y nocturnas, con apoyo

de otras dependencias municipales también realizamos operativos especiales bajo la aplicación de protocolos institucionales. Con estos recorridos logramos brindar atención directa a un total de 1,715 personas.



Como medida integral de atención y dado que el 80% de la población en calle tiene problemas de adicciones severo (cifra según formato propio de padrón único de registro 2018 - 2019), hemos logrado canalizar a un total de 15 personas a centros de rehabilitación para iniciar con su proceso de desintoxicación.

Personas atendida	Mujeres	Hombres	Total
Marzo - agosto	102	1,613	1,715

Tabla 13: Personas atendidas en brigadas diurnas y nocturnas.

Atención humanitaria a pacientes y sus familiares en nosocomios metropolitanos

Con el objetivo de realizar un flujo de pacientes más claro y con un perfil mejor definido logramos tener una reunión interinstitucional con Hospitales Civiles Fray Antonio Alcalde, Juan I. Menchaca, Hospital de la Mujer, Contacto Cultural, Programa AME (Atención a Mujeres Embarazadas) de Secretaría de Salud y con el Hospital General de Occidente.

Con relación a la atención de usuarios del Albergue, se les donaron 5 sillas de ruedas regulares y una tipo PCI a quienes lo ameritaban. Adicionalmente, otra de las acciones importantes para brindar atención más especializada fue la contratación de dos nutriólogas que brindan seguimiento a los planes de alimentación.



Como parte de las acciones de continuidad, hemos otorgado 1,153 sesiones en materia de atención psicológica para usuarios pacientes que reciben hemodiálisis, pacientes con cáncer y familiares.

En el albergue Fray Antonio Alcalde otorgamos 26,708 raciones alimenticias, además de brindar atención a 5,830 personas de febrero a agosto del presente año.

Atención Asistencial a Familias en Situación Vulnerable

Dando continuidad a las estrategias implementadas con anterioridad, en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara 2018- 2021 se autorizó el Lineamiento para la Atención de Casos de Trabajo Social con el cual buscamos normar, transparentar y dar celeridad a los procesos de autorización de apoyos económicos y en especie con presupuesto 2019 a favor de las familias más vulnerables del municipio de Guadalajara como parte de la intervención asistencial que realizan nuestras trabajadoras sociales.

En este sentido, del 01 de marzo al 15 de agosto 2019 atendimos 703 solicitudes de apoyo mediante la metodología de atención a casos; de los cuales se han beneficiado a 241 familias en total con 1,234 apoyos económicos, descuentos en servicios, donaciones y despensas, con el presupuesto 2019 otorgado a la Dirección de Trabajo Social, así como 130 ingresos a Centros de Desarrollo Infantil.

Familias beneficiadas	Tipo de Apoyo	No. de apoyos	Monto
274	Despensas	1,022	\$219,055.48
25	Insumos médicos	25	\$134,048.01
10	Implementos ortopédicos	10	\$27,529.45
17	Pañales desechables	51	\$35,444.50
2	Tratamiento y prótesis dental	2	\$7,888.00
9	Auxiliares auditivos	9	\$21,600.00
13	Hemodiálisis	78	\$64,740.00
8	Medicamentos	24	\$35,489.00
8	Estudios médicos	8	\$35,050.00
5	Descuentos en servicios (Inscripción preescolar Centro de Desarrollo Comunitario, Terapia Psicología, cuota Centro de Desarrollo Infantil)	5	\$2,900.00
TOTAL			\$583,744.44

Tabla 14: Detalle de apoyos económicos y despensas otorgados con recurso municipal.

Hemos beneficiado a 241 familias con 1,234 apoyos económicos, descuentos en servicios, donaciones y despensas.

Por otra parte gestionamos la donación de 20 sillas de ruedas a través del área Procuración de fondos, para personas en situación vulnerable como parte de la intervención integral de Trabajo Social; así como diversos apoyos en donación directa entre particulares. Asimismo, del 01 de marzo al 30 de agosto de 2019 se atendieron 248 usuarios en Ventanilla Única de Trabajo Social, a los cuales se les brindó atención y orientación.



Actualmente otorgamos el servicio de cremación y cripta de manera gratuita, a través de la coordinación con la Dirección de Cementerios Municipales perteneciente al Ayuntamiento de Guadalajara y la Asociación Civil La Estancia, a fin de beneficiar a la población más vulnerable y que no tiene medios para acceder a este tipo de servicios.

En apoyo a la implementación de programas sociales del Estado, durante los meses de marzo y abril apoyamos en la integración de mujeres con vulnerabilidad al programa denominado “Mujeres Jefas de Familia” con un registro de 127 expedientes, así como en la afiliación de personas con discapacidad al programa denominado “Jalisco Incluyente” con un registro de 60 expedientes.

En agosto 2019 firmamos el Adenda al convenio de Coordinación para la Asistencia Social en el Estado de Jalisco realizado con DIF Jalisco, mediante el cual recibimos apoyo económico para la implementación del Proyecto “Entrega de Apoyos Asistenciales en Coordinación con la Red de Sistemas DIF Municipales” con lo que nuestra institución accedió a \$201,506.32 pesos, con los que planeamos beneficiar a por lo menos 88 familias con 226 apoyos.

Asimismo, nos coordinamos con DIF Jalisco para implementar el Proyecto “Apoyos asistenciales para el fortalecimiento de la economía familiar en localidades de alta y muy alta marginación en el estado de Jalisco” mediante el cual accedimos a \$500,000 pesos para beneficiar a 100 personas que formen un grupo para el desarrollo de un proyecto productivo, otorgándoles un capital semilla de \$5,000 pesos a cada uno de ellos, a fin de que lleven a la realidad su proyecto. Durante el mes de Agosto, estamos llevando a cabo mesas de trabajo para la conformación de 7 proyectos, apoyando a los participantes con facilitadores y capacitación para la estructuración de sus proyectos, dichos grupos son pertenecientes al CDC 4 y al CDC 16.

Adicionalmente, también en convenio con DIF Jalisco, estamos operando el Proyecto “Construyendo comunidad en familia” con el cual beneficiaremos a 1,400 mujeres de colonias vulnerables de nuestro municipio, con el otorgamiento de capacitación en materia de prevención de la violencia intrafamiliar, prevención de accidentes en el hogar, empoderamiento, plan de vida y emprendurismo, recibiendo como incentivo un apoyo de capital semilla de \$500 pesos y un apoyo alimentario en especie. Al mes de Agosto, nos encontramos en la fase de levantamiento del padrón realizando visitas domiciliarias para la integración de expedientes.

Hemos beneficiado a 241 familias con 1,234 apoyos económicos equivalente a un monto económico de \$583,744.44. Asimismo, beneficiaremos a 1,588 familias con la implementación de 3 proyectos en convenio con DIF Jalisco.

En aras de afinar la estrategia para la canalización mediante el SICATS (Sistema Interinstitucional de Canalización para la Atención de Trabajo Social) a fin de que los casos, que por normatividad o por no ser de competencia y que no puedan

atenderse, sean canalizados a la institución correspondiente para su atención; tuvimos capacitación en coordinación con el Sistema DIF Jalisco, el día 02 de agosto, donde hicimos la propuesta de la actualización del directorio de las instituciones que estarían dentro del catálogo de participantes, así como de integrar a las asociaciones civiles a este programa.

Por otra parte, en apoyo al programa de becas escolares de la Secretaría de Educación Jalisco, otorgamos constancias de ingresos a la población que requiere tramitar la beca escolar ante los diferentes planteles educativos, con un total de 173 constancias.

Prevención y Atención de las Violencias

Participamos de manera permanente a través de nuestras Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM), con el Centro de Justicia Municipal para generar acuerdos para la nueva firma del convenio de colaboración y evaluación del personal de nuevo ingreso. En el periodo de marzo a agosto, con este modelo de atención interdisciplinario otorgamos servicios a un total de 3,207 personas.

Usuarios 2019	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Mujeres	311	138	276	191	160	220	1,296
Hombres	115	69	149	95	82	72	582
Niñas	93	66	83	103	94	134	573
Niños	94	64	101	93	76	117	545
Mujeres Adolescentes	32	29	36	26	26	19	168
Hombres Adolescentes	30	12	31	42	25	37	177

Tabla 15: Personas que utilizaron los servicios de las Unidades de Atención a la Violencia Familiar (UAVIFAM).

También impartimos el Taller de Masculinidades, dirigido a hombres mayores de edad generadores de violencia y que vivan o hayan vivido en una relación de pareja, para darles a conocer las modalidades de las violencias que se cometen en el ámbito de la pareja, con el fin de erradicar estas conductas y contribuir a la cultura de la equidad y respeto de los derechos humanos.

De igual manera impartimos el Taller de Adolescentes: un taller semi-abierto enfocado a jóvenes de los 12 a los 16 años, con la finalidad de tratar cuestiones de derechos, obligaciones y disciplina; tocando temas como la cultura de la paz y resolución de conflictos.

Firmamos un convenio con el DIF estatal para efecto de llevar a cabo el Taller de Mujeres que consta de 10 sesiones, enfocado a empoderar a las mujeres, con la finalidad de elevar su autoestima gestionando el estado emocional, desarrollando la comunicación y reforzando sus recursos personales.

Usuarios 2019	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Mujeres	0	6	42	2	14	14	78
Hombres	11	1	24	14	10	2	62
Niñas	0	1	0	0	0	10	11
Niños	0	0	0	0	0	13	13
Mujeres Adolescentes	0	0	0	0	0	0	0
Hombres Adolescentes	5	1	12	0	1	17	36

Tabla 16: Número de personas atendidas con pláticas, asesorías y talleres.

Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia (MUAV)

Dando seguimiento al Modelo Único de Atención Integral a Mujeres y Niñas Víctimas de Violencia (MUAV), establecimos los enlaces institucionales necesarios para la creación de una red interinstitucional para la atención adecuada de mujeres y niñas en situación de violencia; las UNEAS (Unidad Especializada en Atención Integral de Violencias contra las Mujeres y Niñas). Estas unidades han trabajado para implementar convenios de colaboración con el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME), la Procuraduría Social del Estado de Jalisco, Secretaría de Salud Jalisco y Protocolo Alba de la Fiscalía Estatal, acordando los protocolos de actuación para una mejor atención a la población. Asimismo se lleva a cabo la capacitación constante para sensibilización de los servidores públicos y sobre la Norma de Salud 046.

Modelo de Casos en Situación Crítica

Con la implementación de este modelo integral, de marzo a agosto hemos logrado otorgar atención a 628 mujeres y 392 niñas, contribuyendo en la atención oportuna en las violencias en respuesta a la alerta de género.

Protección en casos de violencia extrema

Con la Casa de Medio Camino brindamos atención integral a mujeres, niños, niñas y adolescentes en riesgo de perder la integridad física o psicológica, o la vida misma por vivir violencia de género. En este sentido de marzo a agosto, la casa ha refugiado a 152 personas. Hemos apoyado a las usuarias con 4,282 atenciones médicas y de enfermería, además de apoyados partos, tres cirugías a niños y niñas, así como consultas médicas especializadas. Además, se hemos realizado el traslado de 5 familias al interior del país a fin de cumplir con el objetivo de salvaguardar sus vidas.

Usuarios 2019	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Mujeres	7	8	8	8	12	11	54
Bebes	2	2	2	2	2	1	62
Niñas	5	6	6	5	7	8	37
Niños	6	6	6	5	9	7	39
Personas adultas mayores	3	3	3	2	0	0	11
TOTAL	23	25	25	22	31	26	152

Tabla 17: Personas refugiadas en la Casa de Medio Camino.

Atención a Personas con Familiares Desaparecidos

El programa Acompañar la Ausencia ofrece a las familias que tienen alguno de sus integrantes desaparecidos la atención especializada del área de Psicología, con el fin de que los familiares desarrollen apertura a la liberación de emociones para que a través de un enfoque psicosocial transformador recuperen el equilibrio fisiológico y emocional, validando socialmente la experiencia vivida, ayudando a entender lo que les está pasando y sobre todo, brindando un espacio social de reconstrucción personal.

Adicionalmente, para la atención integral de las familias, proporcionamos diversos servicios que ofrece el Sistema, con el fin de atender algunos de los problemas desencadenados por la desaparición, mejorando con esto su calidad de vida. De marzo a agosto, el programa brindó 58 consultas psicológicas individuales, 10 talleres mensuales y entregó 150 despensas.

SESIONES PSICOLÓGICAS							
Usuarios	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	TOTAL
Mujeres	11	5	12	5	10	8	51
Hombres	1	1	1	1	2	3	9
Niñas	0	1	2	0	0	0	3
Niños	0	0	1	0	0	0	1
Mujeres Adolescentes	1	3	4	1	1	2	12
Hombres Adolescentes	0	1	3	1	0	1	6
Talleres Mensuales							
Sesiones	2	2	2	2	2	2	12
Despensas							
TOTAL	19	28	23	24	27	29	150

Tabla 18: Atención a personas con familiares desaparecidos.

Para una atención óptima en el modelo de atención trabajamos en conjunto con nuestro equipo de Trabajo Social del Sistema, en la primera ruta de atención para dar respuesta a los usuarios del programa “Acompañar la Ausencia”. En la reunión de trabajo con la Fiscalía de Derechos Humanos donde se convocó a DIF Jalisco, al Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y a Atención Ciudadana, presentamos dicha ruta, quedando en el acuerdo de realizar reuniones consecutivas para realizar los lineamientos en coordinación de cada una de las dependencias.

Para fortalecer estos esfuerzos, el día 05 de Marzo de 2019, firmamos el primer convenio con el Comité Internacional de la Cruz Roja con la finalidad de diseñar, fortalecer, desarrollar e implementar conjuntamente el Programa Acompañar las Ausencias, a través de su Programa de desaparecidos, y al mismo tiempo gestionar, diseñar e implementar estrategias, metodologías y acciones, generando capacidades para la intervención psicológica y psicosocial con las familias que permita institucionalizar el Programa.

A partir del mes de marzo y hasta la fecha, nuestros profesionales de salud mental del programa Acompañar las Ausencias, a través de la capacitación impartida por el Comité Internacional de la Cruz Roja, fortalecen sus conocimientos para otorgar una mejor atención psicológica y psicosocial a familiares de personas desaparecidas, que además les permita responder de forma integral a sus necesidades.

En el mes de abril del 2019, en coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja llevamos a cabo una sesión de sensibilización para autoridades del Sistema, en donde proporcionamos información sobre las necesidades psicológicas y psicosociales de las familias de personas desaparecidas.

Trabajamos en coordinación con el Comité Internacional de la Cruz Roja para crear espacios de reconstrucción personal y validar socialmente el dolor de las personas que tienen un familiar desaparecido.

El miércoles 28 de agosto, realizamos el primer conversatorio del programa Acompañar la ausencia: Compromiso para la Construcción de una Cultura de Paz, en el auditorio del Centro de la Amistad del Sistema DIF Guadalajara con la asistencia de 390 personas, con el objetivo de propiciar un lugar de encuentro y diálogo donde se expusieron las necesidades psicológicas y psicosociales que enfrentan los familiares de las personas desaparecidas.

Concientizamos sobre el impacto psicológico y psicosocial que genera la desaparición en las familias, compartimos las buenas prácticas del programa Acompañar la Ausencia a través del testimonio de un familiar, además de identificar los retos de los profesionales de la salud mental en el acompañamiento a los afectados.

Realizamos el conversatorio “Un día con los que no están” en conmemoración del día de los desaparecidos, donde se reunieron académicos, autoridades, estudiantes y familiares de personas desaparecidas.



Centros de Desarrollo Comunitario

Los Centros de Desarrollo Comunitario acercan los servicios proporcionados por el DIF Guadalajara a toda la comunidad en general, distribuidos estratégicamente para abarcar las colonias más vulnerables del municipio a fin de brindar atención a la población que más lo necesita. Estamos en la constante búsqueda de la mejora del tejido social, así como en la promoción del desarrollo íntegro de los miembros de las comunidades por medio de diversas actividades recreativas y educativas.



Con el objetivo de incorporar la voz de nuestros usuarios y usuarias para definir algunos de los servicios que se brindan en los Centros, detectando necesidades, además de evaluar el conocimiento de los servicios que ofrecemos a la ciudadanía, así como la calidad de los mismos y de nuestras instalaciones; aplicamos una encuesta diagnóstica que nos permitió conocer qué tanto la población está enterada de los servicios que ofertamos, su sentir y sus opiniones, así como detectar oportunidades para mejorar. Dichas encuestas se aplicaron a una muestra de 953 personas, habitantes de las colonias en donde se encuentran localizados los Centros de Desarrollo Comunitario.

A continuación mostramos los principales hallazgos, en dónde detectamos que del 100% de los encuestados sólo el 37% es beneficiario de nuestros servicios. Enfocándonos en esta población que ya es usuaria tenemos que el 90% califican los servicios recibidos con una calificación de 8 o superior como se aprecia en la siguiente tabla:

Calificación (1 es pésimo 10 excelente)	% de opiniones
1	0.20%
2	0.20%
3	0.20%
4	0.20%
5	2.02%
6	2.02%
7	3.49%
8	17.90%
9	27.50%
10	46%
Total	100%

Tabla 19: Encuesta sobre percepción de servicios en Centros de Desarrollo Comunitario.

De igual manera, los resultados sobre la calificación otorgada a las instalaciones de los centros por parte de la población que ya es usuaria, el 92.7% reporta una calificación de 7 o superior como se observa en la siguiente gráfica.



Tabla 20: Encuesta de percepción de instalaciones en los Centros de Desarrollo Comunitario.

Adicionalmente, detectamos que aun cuando hay personas que conocen nuestros servicios o alguna vez fueron usuarios, 912 de ellas no acuden a nuestros centros comunitarios, planteándonos un reto para generar estrategias de difusión así como para despertar el interés de la ciudadanía.

Opciones	Personas	%
Falta de tiempo	500	55%
Mal servicio	94	10%
No me interesa	189	21%
Falta de información	115	13%
No cuenta con recurso económico	14	2%
Total de respuestas	912	100%

Tabla 21: Encuesta sobre el conocimiento de los servicios en los Centros de Desarrollo Comunitario.

Sobre los talleres o servicios que a la población le gustaría recibir, haciendo énfasis en que muchos de los servicios mencionados actualmente ya se otorgan dentro de los centros:

Opciones	Personas
Talleres ocupacionales	205
Oficios	255
Computación e Idiomas	91
Servicios dentales y médicos	51
Talleres de imagen personal	51
Deportes	46
Regularización escolar y club de tareas	33

Tabla 22: Encuesta sobre talleres en los Centros de Desarrollo Comunitario.

Finalmente, detectamos que el 90% de las sugerencias de mejora se centra en mejorar la difusión para conocer sobre los servicios así como mejorar la calidad de la atención, de los cursos y de las instalaciones.

Opciones	Personas	%
Publicidad	187	41%
Atención	119	26%
Mejorar instalaciones	63	14%
Calidad en los talleres	40	9%

Tabla 23: Encuesta sobre difusión de servicios en los Centros de Desarrollo Comunitario.

Es importante mencionar que este ejercicio nos lleva a realizar un análisis sobre qué estamos haciendo y cómo lo estamos haciendo, a retroalimentarnos sobre nuestro quehacer, así como a plantear nuevas estrategias y proyectos que involucren a nuestros colaboradores y que se adapten al ritmo de vida de la ciudad y las necesidades planteadas, buscando adaptar horarios para la gente que tiene alguna ocupación económica, haciéndolos más atractivos de acuerdo a lo planteado por los ciudadanos del municipio.

Aplicamos 912 encuestas en los alrededores de nuestros 26 centros de desarrollo comunitario, para detectar necesidades entre los ciudadanos, incorporando su voz en el otorgamiento de nuestros servicios, teniendo un 92.7% de evaluaciones satisfactorias con el servicio.

Adiestramiento y Talleres para el Desarrollo de Habilidades

Ampliamos la oferta existente de capacitaciones y talleres, al ofertarlos en más centros de Desarrollo Comunitario, de esta forma nuestros usuarios tienen más opciones, siendo nuestro objetivo ofrecer las capacitaciones que la población nos requiere. Muestra de ello es que durante el periodo Marzo - Septiembre incrementamos nuestra oferta educativa incluyendo los talleres de: Herbolaria, Biomagnetismo, Ukelele, Escritura Creativa, Teatro, Huertos Urbanos, Flores de Bach y Elaboración de Jabones medicinales en distintos centros.



En el mes de Julio de 2019 concluyó el ciclo escolar 2018-2019 donde se graduaron 891 alumnos de nuestros adiestramientos los cuales cuentan con validez oficial. En este sentido y con la finalidad de reconocer el esfuerzo y compromiso que implica cursar un adiestramiento cumpliendo las exigencias de calidad que éste requiere, los alumnos recibieron sus diplomas en eventos de graduación en cada uno de sus Centros de Desarrollo, realizando una exhibición de trabajos que incluyeron pasarelas y stands demostrativos, así como venta de productos que ellos mismos elaboraron.

891 personas se graduaron de nuestros adiestramientos avalados por la Secretaría de Educación Jalisco en el ciclo escolar 2018-2019.

Es importante mencionar que a la fecha contamos con 58 talleres y 10 adiestramientos en 25 Centros de Desarrollo Comunitario, oficinas centrales e instalaciones del parque hundido, beneficiando a un máximo de 5,222 personas registradas en el mes de julio. Con base en la detección de necesidades de la población se ha logrado que se otorguen estos servicios en casi todos los Centros de Desarrollo Comunitario y continuamos con la encomienda de incrementar la oferta, quedando aún pendiente uno de ellos.

El 13 de Junio en el Centro de Desarrollo Comunitario No. 26 realizamos el evento de clausura del ciclo escolar 2018-2019 con una muestra realizada por los alumnos del curso de Sommelier, contando con la presencia de familiares y amigos así como representantes del Sistema DIF Guadalajara. En dónde los alumnos ofrecieron una cena maridaje, preparando ellos mismos todo el servicio y los alimentos.

Este mismo evento se replicó el día 18 de Junio, en el Centro de Desarrollo Comunitario No. 11, dónde al finalizar agradecieron a las autoridades y a la instructora que les ha compartido sus conocimientos, sobre lo gratificante de la experiencia y el alto nivel de compromiso y calidad de su enseñanza.

Este tipo de eventos promueve la participación de más personas a nuestros cursos y adiestramientos, motivando además a nuestros estudiantes a continuar preparándose, destacando que estos adiestramientos cuenta con certificación ante la Secretaría de Educación Jalisco.

De igual manera, realizamos un magno evento de clausura que se llevó a cabo el día 09 de Agosto en el Centro de la Amistad Internacional donde los alumnos tuvieron oportunidad de compartir con más de 1900 asistentes, el resultado de su capacitación. Este evento integró también a los alumnos que llevaron talleres de verano en los Centros de Desarrollo Comunitario, así como los pequeños que asistieron al curso de verano que se impartió en Oficinas Generales. Dentro de esta clausura se realizaron exhibiciones de baile, ballet, teatro, artes marciales y exposición de productos elaborados por nuestros alumnos.

Actualmente contamos con 10 adiestramientos con validez oficial, de los cuales hemos realizado muestras, exhibiciones y eventos de gran calidad, donde los alumnos exponen al público en general, familiares y amigos los conocimientos adquiridos.



Con el objetivo de continuar apoyando a las familias tapatías a mejorar su economía familiar, en alianza con el Club Rotario Andares a través del Centro de Oficios Portalum, se continúa capacitando a las personas interesadas en el oficio de Herrería, impartiendo este taller en los Centros de Desarrollo Comunitario número No. 17 y No. 4, con horario sabatino de 11:00 a 14:00 horas. Es de resaltar que los receptores del conocimiento pueden convertirse en instructores para ayudar a continuar la enseñanza de este oficio a más personas, a la vez que reafirman sus habilidades y se convierten en promotores de su desarrollo y del de su comunidad.

En seguimiento al convenio con Maternando A.C. para apoyar a mujeres embarazadas y con hijos de hasta 4 años de edad, se otorga un espacio para realizar un taller donde adquieren habilidades para la elaboración de fulares y pañales de tela con material incluido y sin costo. Se implementó el taller inicialmente en el Centro de Desarrollo Comunitario número No. 26 en el semestre pasado, transformándolo en este semestre en un taller ocupacional para 5 madres de familia en situación de violencia albergadas en la Casa de Medio Camino, donde desarrollaron habilidades que les permiten ser capaces de auto emplearse o desarrollar esta actividad para su propio beneficio ya que cuentan con hijos que requieren pañales diariamente. El curso tuvo una duración de 7 sesiones a partir del 7 de junio y hasta el 19 de julio, asimismo utilizamos el material restante para la elaboración de cobijas, toallas de baño y fundas para colchones que son de utilidad para su estancia.



Cursos y Talleres de Verano

Como parte de las actividades programadas durante el periodo vacacional escolar se ofertaron cursos de verano para niñas y niños en las instalaciones de oficinas generales, duplicando el número de inscripción contando con 70 participantes de entre 6 a 12 años. Las actividades incluyeron: promoción de la salud, higiene bucal, sana alimentación, derechos humanos, temas de inclusión, valores, actividades agroecológicas, deportivas, iniciación musical, pintura, taller de cómputo y cine. Además de las actividades formativas las niñas y los niños disfrutaron de paseos educativo recreativos semanales al museo regional de Guadalajara, museo Trompo Mágico, fábrica Bimbo Marinela, Acuario Michin y Chocolatería Tlaquepaque.



Durante 2018 se impartieron cursos de verano en 19 Centros de Desarrollo Comunitario, incrementando en 2019 a 25 los Centros donde se impartieron estos cursos.

Durante 2019 se duplicó el número de asistentes en nuestros cursos de verano ofrecidos en Oficinas Generales para niñas y niños de 6 a 12 años de edad. Adicionalmente, se ofertaron 96 opciones de talleres formativos, recreativos y ocupacionales en nuestros Centros de Desarrollo Comunitario con una asistencia de 5,022 personas, 48% más que en 2018.

Afluencia a cursos y talleres de verano

Año	2018	2019
Participantes en cursos de verano	35	70
Alumnos en talleres	3,310	5,022

Tabla 24: Comparativa de afluencia 2018 - 2019 en los cursos y talleres de verano.

Apoyo y participación en Programa YCI (Youth Career Initiative)

Dando continuidad a acciones realizadas en el 1er semestre de nuestra gestión, reafirmamos nuestro compromiso con el programa participando en la 4ta Generación del Programa, que para esta edición se espera contar con 34% más que la generación anterior. Recordando que, a través de este programa se busca acercar oportunidades de desarrollo a jóvenes vulnerables de la zona metropolitana de Guadalajara por medio de capacitación con instructores profesionales en ámbito de Hotelería y Turismo, vinculándolos con prácticas al ámbito laboral y otorgándoles herramientas para su desarrollo profesional, personal y familiar. Se proveen herramientas para que las y los jóvenes participantes incrementen su empleabilidad al reconocer las oportunidades de ocupación en el trabajo o formación vocacional y mejoren su participación en actividades socioeconómicas al tiempo que desarrollan su asertividad para la toma de decisiones de manera informada.

Actualmente el programa se encuentra en el proceso de selección de candidatos, resaltando que para el proceso de difusión e invitación de beneficiarios se continúa promoviendo el programa en nuestros Centros de Desarrollo Comunitario, invitando a los jóvenes a participar. Realizando una ronda de eventos informativos y entrevistas en los Centros de Desarrollo Comunitario No. 11, 26 y 16, logrando salir seleccionados 15 jóvenes de nuestro municipio.

Para la 4ta generación del Programa YCI se plantea la participación de al menos 50 jóvenes, además de una reestructuración del programa, de acuerdo a las áreas de oportunidad detectadas por comparación de evaluaciones inicial y final realizadas a los participantes de la generación anterior, tomando en cuenta su retroalimentación y sus experiencias.



Capacitación a maestros de extraescolar

Con la finalidad de brindar herramientas que fortalezcan las habilidades de nuestros maestros e instructores de extraescolar, durante el periodo julio a septiembre; 28 maestras de estilismo recibieron actualización y capacitación en técnicas de maquillaje profesional, corte de cabello, personalidad, barbería, peinados, aplicación y colocación de uñas.

Adicionalmente del 19 al 30 de Agosto tuvieron opción de integrarse a los cursos y talleres programados para ellos a fin de que fortalecieran habilidades administrativas o adquirieran nuevos conocimientos que pudieran aplicar a su labor, con capacitaciones en tecnologías de la información y herramientas digitales, elaboración de pañales ecológicos, en manejo higiénico de alimentos y en manualidades, teniendo un total de 70 instructores participantes en los diferentes cursos y talleres.

Cine comunitario

Continuamos con la actividad de Cine Comunitario, donde se busca que a través del sano esparcimiento las familias participantes puedan salir de la rutina y pasen un rato agradable, interactuando con su comunidad y destinando tiempo de calidad para ello.

Durante este periodo, se realizó una proyección en la Calle Pedro F. Rivas #1234, colonia Lomas del Gallo, donde asistieron 80 personas.



Acciones Culturales promovidas por el Instituto Cultural de Asistencia Social (ICAS)

Dando continuidad a las actividades del Instituto, en el mes de Junio llevamos a cabo uno de los recitales que tradicionalmente se realizan para demostrar los avances de los alumnos ante familiares, amigos y público en general, contando con la participación de 16 estudiantes, 9 profesores y alrededor de 170 asistentes. En esta ocasión se realizó un recital de guitarra, violín y piano con presentación de piezas de música clásica y un ensamble, así como exposición de pinturas realizadas por las y los alumnos. Mención importante merece las palabras que otorgaron los alumnos que en esta ocasión fueron representados por una adulta mayor y un niño, que mencionaron lo contentos que se encuentran por estar en las clases, hablando sobre la convivencia intergeneracional y el aprendizaje personal que les ha generado.



Con el apoyo de nuestros instructores se otorgaron de marzo a agosto 1,400 clases en beneficio de 205 estudiantes, lo cual habla de una inversión de tiempo y esfuerzo por ambas partes para el logro de los objetivos de enseñanza aprendizaje. Adicionalmente dentro de las clases de Yoga y Salsa, se tienen registrados un total de 36 alumnos al mes.

De igual manera el ICAS cuenta con clases dominicales ya que es necesario brindar opciones, donde la ciudadanía tapatía, cuente con talleres extra escolares de: arte, recreación y cultura en general, con instructores de alta calidad y de reconocido

prestigio, a precios accesibles y competitivos, por debajo de cualquier academia particular. Con esta dinámica de trabajo hemos contado con la participación de alrededor de 176 alumnos que asisten a clases de piano, violín y batería en un horario de 10:00 a 14:00 horas. Además, en este mismo horario se realizan actividades lúdicas recreativas que promueve el taller de adiestramiento canino, participando alrededor de 16 personas mensuales durante este periodo. Destacando que se otorgaron 1,152 clases en beneficio de las personas antes mencionadas.

Comedores comunitarios

Con la estrategia propuesta al inicio de esta administración en los comedores comunitarios seguimos trabajando en la búsqueda de brindar apoyo de alimentación a población vulnerable, contribuyendo a mejorar la seguridad alimentaria en el municipio de Guadalajara.

Hemos logrado promover la convivencia social responsable con las actividades realizadas en los 11 comedores, logrando fortalecer el sentido de pertenencia y el tejido social, así como la promoción de la convivencia intergeneracional y la inclusión, compartiendo el alimento en una misma mesa niñas, niños, personas con discapacidad y personas adultas mayores.

Logramos desarrollar participación comunitaria a través de las actividades de convivencia en nuestros centros como: los festejos mensuales que se establecieron en todos los comedores para incentivar la identidad comunitaria social y de amistad, celebración de cumpleaños, carnes asadas, rifas, comidas al aire libre, visitas al acuario Michin, música en vivo, rifa de despensas, juegos de mesa y muchas otras actividades con las que promovemos en el municipio bienestar social y mejores condiciones de vida de nuestros comensales.



Fomentamos la nutrición saludable en la sociedad con la puesta en marcha de dos proyectos específicos: la renovación del menú, en el que logramos que los alimentos que reciben nuestros comensales sean más saludables; se cocina con menos grasa, menos sal, menos azúcar, son más ricos y variados. Los productos e insumos con los que trabajamos son de primera calidad ya que contamos con proveedores reconocidos en el ramo y nos ofrecen una excelente calidad. La nutrición también forma parte de nuestra nueva propuesta de valor y actualmente tenemos un equipo de nutriólogos pertenecientes tanto al DIF Jalisco como la Secretaria del Sistema de Asistencia Social, los cuales de manera mensual acuden a los comedores a pesar, medir y recomendar a nuestros comensales un mejor y correcto régimen de alimentación.

Se han reintegrado los 11 comités comunitarios en cada uno de los comedores, propuesto y establecido de manera democrática por los mismos comensales.

En nuestros 11 Comedores Comunitarios incrementamos la afluencia de personas atendidas de 550 a 580. Beneficiando a niñas, niños, mujeres, hombres, personas con discapacidad y personas mayores con una ración diaria de alimento, sumando en total 67,628 raciones otorgadas de Marzo a Agosto de 2019.

Reactivamos los 11 comités comunitarios promoviendo la participación y la convivencia entre las personas que beneficiarios de los comedores comunitarios, para que sean espacios de reunión, recreación y alimentación, fortaleciendo el sentido de pertenencia y la unidad de los participantes.

Al igual que al inicio del año, seguimos realizando las encuestas de satisfacción cada tres meses a los comensales para conocer cómo se sienten con nuestro servicio y detectar áreas de oportunidad, manteniendo los porcentajes positivos con alrededor de un 95 % de evaluaciones positivas.

Incrementamos de 9 a 11 los Eco Huertos, ahora cada uno de nuestros comedores comunitario cuenta con uno, donde las y los comensales son los encargados de sembrar y cuidar los cultivos, para su autoconsumo.



En el ámbito operativo y de gestión interna del programa realizamos periódicamente juntas con todo el personal que está a cargo de los Comedores Comunitarios para establecer el plan de trabajo, dar a conocer los objetivos y sensibilizarlos para que se brinde un trato con respeto y dignidad a los comensales, mejorando de esta forma el servicio.

Continuamos trabajando para que todas las cocinas de los comedores se encuentren habilitadas y equipadas al 100%, por lo que en agosto inauguramos la cocina del comedor comunitario ubicado en la colonia Heliodoro Hernández Loza, buscando que los comensales tengan un mejor servicio y experiencia.

Atención de la Salud y promoción del Bienestar Integral

A través de la Dirección de Salud y Bienestar, continuamos realizando acciones y programas en aras de promover la salud y el bienestar de la población que se acercan a recibir nuestro servicio, priorizando las acciones preventivas y curativas, proporcionando asistencia y servicios médicos generales, odontológicos, psicológicos, nutricionales y de laboratorio en nuestros centros, acercando nuestros servicios a través de las ferias de salud itinerantes, talleres, visitas domiciliarias, visitas a los planteles escolares, pláticas, etc. Teniendo un acercamiento continuo con la comunidad.

Atención a la Salud Bucal

Las enfermedades bucales son consideradas problemas de salud pública por su alta prevalencia y severidad, contribuyendo en gran medida al agravamiento de las condiciones generales de salud, al ausentismo escolar y laboral, así como a la generación de una gran demanda de atención en los servicios de salud del país, con elevados gastos económicos al sistema de salud y al bolsillo de la población. La salud bucal no sólo es importante para la apariencia y el bienestar, sino también para la salud en general del individuo.

En Jalisco de acuerdo con datos preliminares del Sistema de Vigilancia Epidemiológica de Patologías Bucales (SIVEPAB) 2018, más del 69% de la población escolar entre 5 y 19 años presentan caries. Por ello, dentro de las actividades dentales realizadas en el presente semestre en nuestra Clínica Dental y nuestros 11 consultorios de atención odontológica en Centros de Desarrollo Infantil y Comunitarios, llevamos a cabo la Primera Semana Nacional de Salud Bucal (SNSB) en el mes de abril, dicha semana tiene como objetivo enfatizar y facilitar el acceso a las acciones preventivas y curativas del Programa de Salud Bucal, con la finalidad de disminuir la incidencia y prevalencia de las enfermedades bucales que más afectan a la población. Cabe destacar que nos enfocamos en la promoción y fortalecimiento de buenos hábitos de higiene bucal, principalmente en niñas y niños de 4 a 6 años buscando la disminución de enfermedades orales en la vida adulta, mejorando por ende su calidad de vida.



Por lo que se dio revisión a la cavidad bucal de 1,686 niños y niñas de nuestros diferentes Centros de Desarrollo Infantil y Comunitarios, donde realizamos detección de placa dentobacteriana, derivando los casos de infantes con problemas bucales a uno de nuestros consultorios o a la clínica dental extendiéndoles una cordial invitación a conocer los demás servicios dentales y acudir a recibir la atención bucal necesaria en cada caso. Asimismo instruimos en las diferentes técnicas de cepillado, en la correcta higiene bucal y en la importancia de una dieta saludable para mantener una buena salud oral.

Logramos la firma de un convenio de colaboración con el Centro de Estudios de Posgrado en Odontología, con la finalidad de otorgar atención preventiva a pediátricos en su primer año de vida. Capacitamos a nuestro personal para una mejor atención a pacientes con algún tipo de discapacidad y logramos la acreditación con valor curricular en las conferencias que forman parte de la capacitación odontológica que ofrece la institución en pro de la actualización al personal.

Capacitamos a nuestro personal para otorgar una mejor atención a pacientes con algún tipo de discapacidad.



Continuamos con la difusión constante de los servicios dentales a través de la página oficial de Sistema DIF Guadalajara, en las ferias de salud, en la entrega de trípticos con información importante acerca de la salud bucal, los hábitos de higiene e información con temas específicos a la salud bucal de personas adultas mayores. En este sentido, otorgamos un total de 5,599 servicios dentales beneficiando a 2,687 personas.

MES	Población beneficiada	Consultas realizadas	Servicios otorgados
Marzo	365	958	1,183
Abril	1,182	2,181	569
Mayo	399	903	1,165
Junio	330	853	1,193
Julio	411	1,104	1,489
Totales	2,687	5,999	5,599

Tabla 25: Atención a la salud bucal de marzo a julio 2019.

Trabajamos por la profesionalización continua en nuestros servicios, mejorando la calidad de los mismos, homologando nuestros formatos y procesos, cumpliendo con los requisitos que marcan las Normas Oficiales Mexicanas y buscando Certificar a nuestro personal odontológico.

Acciones de Prevención y Atención de la Salud de 1er Nivel

Continuamos generando acciones de prevención y detección oportuna de enfermedades a través de la jefatura de área médica, acercando servicios de atención médica de 1er. nivel para atención a la población que acude a nuestros centros, así como la que se encuentra en zonas marginadas de la ciudad.

Buscando cumplir con la normatividad establecida en la Ley General de Salud, nos dimos a la tarea de la elaboración de los avisos de funcionamiento de todos nuestros consultorios ubicados en los Centros y Programas presentando su alta ante la Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL).

Asimismo, en conjunto con el Instituto Mexicano del Seguro Social y la Secretaría de Salud, en la segunda Semana Nacional de Salud visitamos todos los Centros del Sistema, completando los esquemas de vacunación, aplicando 615 dosis a niñas y niños y 27 personas adultas, mismas que quedaron registradas en su Cartilla Nacional de Vacunación.

Acercamos los servicios de salud a la comunidad mediante la realización de seis ferias de salud itinerantes en conjunto con la Región Sanitaria No. XIII en la división de epidemiología, logrando atender a 879 personas.

Ubicación	Total de beneficiarios
CDC 25, 2DA FERIA DE SALUD	267 personas
CDC 26, 3RA FERIA DE SALUD	96 personas
CDC 4, 4TA FERIA DE SALUD	164 personas
CDC 13, 5TA FERIA DE SALUD	58 personas
CDC 17, 6TA FERIA DE SALUD	173 personas
DAIAM, 7MA FERIA DE SALUD	121 personas

Tabla 26: Personas beneficiadas con ferias de salud.

Dado que en Jalisco cerca de un 20.19% de la población padece diabetes mellitus, siendo nuestro estado el segundo lugar a nivel nacional de acuerdo con estadísticas de la Secretaría de Salud Jalisco; hemos realizado como principal acción dentro de las ferias de salud, el diagnóstico oportuno de pacientes diabéticos, detección temprana de descontrol en dicha patología o posibles complicaciones mediante la toma de glucosa en sangre en ayuno, medición de circunferencia abdominal, toma de pesotalla y detección de hipertensión arterial. Una vez que detectamos alguna patología o factores de riesgo brindamos información a la población para su seguimiento oportuno, adecuado tratamiento y control de la enfermedad.

En materia de prevención de embarazo adolescente, de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), dan a luz cada año cerca de 16 millones de mujeres entre 15 y 19 años, así como aproximadamente 1 millón de niñas menores de 15 años. En este escenario, México tiene el primer lugar a nivel mundial, por tal motivo participamos en la impartición de pláticas de prevención y enfermedades de transmisión sexual a un estimado de 200 alumnos de nivel preparatoria en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica en el mes de marzo.

En el periodo de marzo a agosto otorgamos más de 19,992 servicios a un total de 18 mil 695 personas.

Consultas otorgadas en el semestre	
Consultas en el Semestre	12,427
Consultas Pediátricas	6,445
Brigadas y Campañas de Vacunación o Campañas de Salud	11
Número de Consultas Médicas en Campañas o Brigadas	879
Número de Pláticas preventivas otorgadas mensualmente	230
TOTAL	19,992

Desglose de servicios proporcionados por el área médica

Con el apoyo de la empresa HIGH VISION seguimos con campañas de Salud Visual en nuestros Centros para brindar atención integral mediante la detección, diagnóstico y manejo de condiciones oculares y visuales, estas campañas que serán permanentes.

En seguimiento al protocolo de investigación de enfermedades renales en coordinación con el área de Pediatría del nuevo Hospital Civil "Dr. Juan I. Menchaca podemos informar que de acuerdo a los resultados de los laboratoriales y al análisis minucioso que se realizó en conjunto con el servicio de Nefropediatría del Hospital civil, se otorgaron citas a 122 niñas y niños dependiendo sus factores de riesgo, para acudir a consulta a dicho servicio a con el objetivo de realizar detecciones oportunas evitando complicaciones tardías, en pro de su salud.

Es importante recalcar que en la segunda etapa del proyecto estamos atendiendo por primera vez a los preescolares pertenecientes a los Centros de Desarrollo Comunitarios y a los Centros de Atención Infantil Comunitario, en los cuales médicos adscritos a la dirección de Salud y Bienestar se encuentran analizando los laboratoriales para entregar al hospital los resultados de niños y niñas con alguna situación renal.

Estamos trabajando con directivos de los centros y padres de familias dando a conocer los resultados médicos e invitándoles a acudir a pláticas de promoción y prevención a la salud ante la alta prevalencia e incidencia de enfermedad renal, concientizándolos a través de pláticas educativas e invitándoles a participar en el protocolo de investigación.



Atención a la Salud Psicológica

Tomando en consideración datos proporcionados por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IIEG) y según datos obtenidos de la Fiscalía General del Estado, durante los meses de enero y febrero del presente año se dispararon los casos de violencia intrafamiliar, con un total de 1,371 casos en todo el estado de Jalisco, siendo Guadalajara el municipio más afectado con un total de 251 casos.

En este sentido, a fin de promover las relaciones armoniosas, el restablecimiento de lazos familiares y en aras de coadyuvar en la prevención de las violencias, trabajamos en el mes de marzo el tema de la familia con la celebración de la semana estatal de la familia, teniendo un total de 7,072 usuarios participantes, de los cuales 2,585 fueron niñas y 2,355 niños, así como 2,132 padres de familia, quienes participaron de manera activa en talleres y actividades recreativas, educativas y culturales.

La familia, es medular para la formación, educación y orientación de cada uno de sus integrantes, por ello llevamos a cabo 2 veces al año el taller de escuela para madres y padres donde concluyeron en el mes de septiembre 511 personas recibiendo su constancia de participación.

En el periodo de marzo a agosto llevamos a cabo 102 talleres de escuela para madres y padres, en CDC, CDI y CAPI.

Mes	No. de talleres
Marzo	18
Abril	23
Mayo	28
Junio	18
Julio	10
Agosto	5

Tabla 28: Talleres para madres y padres impartidos.

Buscando incidir en la disminución de los índices de mortalidad causados por factores psicológicos es de suma importancia otorgar el servicio a las personas que requieran la atención clínica individual así como concientizar a la población sobre la importancia de acudir a recibir apoyo y terapia de un profesional de la salud mental, logrando de marzo a agosto otorgar 10,988 sesiones de terapia; siendo el mes de julio el que contó con la mayor cantidad de atenciones con 2,516 sesiones, en donde 418 personas acudieron por primera vez.

Mes	Sesiones de Terapia Psicológica
Marzo	2,048
Abril	583
Mayo	2,254
Junio	2,015
Julio	2,516
Agosto	1,572

Tabla 29: Servicios del área psicológica de marzo a agosto 2019.

Para atender problemáticas que no requieren un proceso psicoterapéutico como tal, otorgamos de marzo a agosto 1,803 asesorías, donde el mes de junio alcanzamos el número más alto del semestre realizando 531 asesorías, atendiendo de esta manera a un mayor número de personas que requieren de nuestros servicios con acciones de orientación psicológica o psicoterapia breve según lo requiera cada caso.

Mes	Asesorías
Marzo	246
Abril	82
Mayo	372
Junio	531
Julio	383
Agosto	189

Tabla 30: Asesorías realizadas por el área psicológica de marzo a agosto 2019.

Estamos realizando las gestiones correspondientes para brindar atención especializada que aportarán tratamiento a otros campos en los que se requiere atención, uno de ellos es el inicio de “Clínicas de atención al fumador” cuya capacitación inicia en el mes de noviembre del presente año. La intención de este proyecto es atender a personas adictas al tabaco a través de un equipo multidisciplinario compuesto por médicos, psicólogas y trabajadoras sociales para ayudarles a dejar el hábito de fumar. El segundo proyecto, busca promover el otorgamiento de servicios incluyentes, para lo cual capacitaremos al personal de psicología en Lengua de Señas Mexicana con la finalidad de poder otorgar el servicio de psicología a personas sordas.

Dando importancia al enfoque grupal para la transmisión de conocimientos a fin de que aspectos sensibles y nuevas formas de ver el contexto sean transmitidas a la comunidad y a las familias por los propios participantes, hemos trabajado en este semestre 274 talleres de diversas temáticas y 9,009 asistentes, abarcando un mayor número de personas atendidas buscando brindar mayor conocimiento y sensibilidad sobre temas específicos.

Nutrición y acceso a la alimentación

Para gozar de una buena salud, la alimentación constituye un elemento clave. Coadyuvar a la seguridad alimentaria de nuestro municipio es uno de nuestros objetivos, contribuyendo al ejercicio pleno del derecho a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de las personas en condiciones de vulnerabilidad. Para ello, proporcionamos alimentos con Criterios de Calidad Nutricia, acompañados de acciones de orientación alimentaria, aseguramiento de la calidad y producción de alimentos de autoconsumo, mediante los Programas Alimentarios:

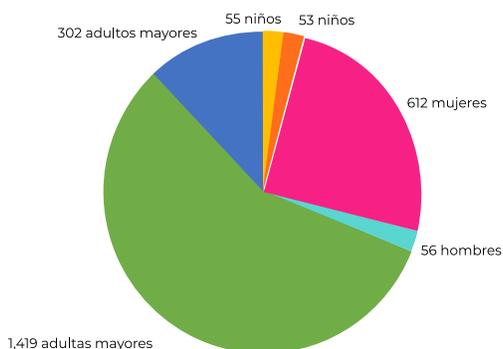
- *Ayuda Alimentaria Directa (despensas PAAD)*
- *Desayunos Escolares (Modalidad Caliente y fría)*
- *Atención Alimentaria a Menores de 5 años (PROALIMNE)*

Con el programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD), durante el periodo de marzo - agosto de 2019 distribuimos un total de 14,982 despensas a 2,497 personas en situaciones de riesgo y vulnerabilidad, identificados con inseguridad alimentaria leve, moderada o severa focalizados a través de la Encuesta para Focalizar Hogares con Inseguridad Alimentaria (ENHINA).

Dentro de la población beneficiada se incluyeron 108 menores, 668 adultos entre 18 y 59 años, así como 1,721 personas mayores con lo que promovimos el acceso a la alimentación saludable mediante la entrega de una despensa mensual que incluye

alimentos básicos con calidad nutricia. De la mano de estas acciones, impartimos pláticas de orientación alimentaria a las personas que forman parte del padrón con la finalidad de promover estilos de vida saludables basados en una alimentación correcta.

Composición del Padrón de Beneficiarios



A través del Programa de Desayunos Escolares el cual es considerado uno de los programas más antiguos de ayuda alimentaria del país, buscamos involucrar a padres de familia en la alimentación de sus hijos, a fin de que los alumnos de educación básica cuenten con un refrigerio, ya sea en modalidad fría o caliente, que cumpla con los requerimientos de calidad nutricia promoviendo una alimentación sana. Durante el periodo de febrero a agosto del 2019 beneficiamos a 7,130 niños niñas y adolescentes pertenecientes a 96 planteles escolares de educación básica preescolar, primaria y secundaria.

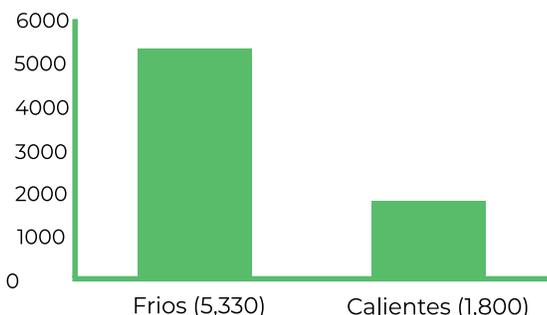


Tabla 31: Desayunos otorgados a través del Programa de Desayunos Escolares

En total otorgamos a los niños y niñas de Guadalajara 474,370 raciones de desayunos en la modalidad fría que incluyen una porción de cereal integral en forma de galletas, barras, una porción de fruta fresca y 250 ml. de leche, destacando la entrega de fruta fresca en los planteles escolares lo cual permite al menor consumir una porción de 110 gramos diariamente. Asimismo, otorgamos a 1,800 niños y niñas 162,000 raciones de desayunos en la modalidad caliente, platillos que incluyen verduras, cereales integrales, leguminosas y/o alimentos de origen animal, que además incluyen una porción de fruta fresca y 250 ml. de leche con lo que garantizamos que estamos otorgando alimentos con calidad nutricia.



Promovimos conductas de alimentación saludables entre los beneficiarios, además de promover la participación social a través de la integración de Comités formados por las madres, padres y/o tutores de familia de los beneficiarios, quienes participan activamente en la preparación y entrega diaria de los Desayunos Escolares.

Con la finalidad de aportar conocimientos en materia de orientación alimentaria capacitamos a las madres, padres y/o tutores de familia de los beneficiarios de 19 planteles escolares, buscando que adopten hábitos saludables y lleven a su vida cotidiana el consumo de alimentos de alto valor nutricional.

Para el ciclo escolar 2019-2020 iniciaremos un proyecto donde se llevarán a cabo talleres teórico - prácticos de elaboración de menús con criterios de calidad nutricia, así como capacitaciones en material de salubridad a las preparadoras (es) de alimentos de los 27 planteles escolares que se integran en el padrón 2019 con Desayuno en su modalidad Caliente, esto en colaboración con la Secretaria de Salud a fin de asegurar buenas prácticas en la manipulación de los alimentos.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT 2012), la prevalencia de sobrepeso y obesidad en niñas y niños menores de 5 años en el estado de Jalisco es de 11.3%, por otra parte se observa una prevalencia de anemia en niñas y niños de 1 a 4 años de edad del 21.1% (123,450) y del 8.3% en niñas y niños en edad escolar de 5 a 11 años (85,700). Por lo anterior, a fin de incrementar la disponibilidad y el acceso a una alimentación adecuada durante la primera infancia, en el periodo de marzo a agosto de 2019 proporcionamos 3,000 despensas del Programa Alimentario de Nutrición Extraescolar (PROALIMNE) logrando beneficiar a 500 niños y niñas de 1 a 4 años de edad no escolarizados y en situación vulnerable. Con ello contribuimos a la atención de los problemas de mala nutrición y a la promoción de conductas alimentarias saludables debido que las primeras etapas de la vida representan una ventana de oportunidad para la adquisición de preferencias alimentarias saludables; adicionalmente como apoyo complementario al programa impartimos 114 capacitaciones a las madres, padres y/o tutores de familia en temas de orientación alimentaria con el propósito de fomentar la corresponsabilidad de las familias en el consumo de una dieta saludable.

Proporcionamos 3,000 despensas del Programa Alimentario de Nutrición Extraescolar (PROALIMNE) logrando beneficiar a 500 niños y niñas de 1 a 4 años de edad no escolarizados y en situación vulnerable.

Laboratorio de análisis clínicos

Es importante subrayar el trabajo que se ha realizado en nuestro Laboratorio de Análisis Clínicos, el cual durante más de 4 años ha trabajado en implementar un Sistema de Gestión de Calidad que nos permita analizar las necesidades de los usuarios, contar con personal técnicamente competente, definir los procesos de prestación de servicios y mantenerlos bajo control para tener la capacidad de producir resultados técnicamente válidos. Fruto de dichos esfuerzos, a partir del 13 de Agosto de 2019 el laboratorio de Análisis Clínicos de DIF Guadalajara ha sido Acreditado bajo la norma NMX-EC-15189-IMNC2015/ISO 15189: 2012 en las Áreas de Química Clínica, Hematología y Coagulación, siendo el primer laboratorio de Análisis Clínicos del sector público a nivel estatal en recibir esta acreditación.

El 13 de Agosto de 2019 nuestro laboratorio de Análisis Clínicos fue acreditado bajo la norma ISO 15189:2012 por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (EMA), en las Áreas de Química Clínica, Hematología y Coagulación, siendo el primer laboratorio de Análisis Clínicos perteneciente al sector público a nivel estatal en recibir este distintivo; equiparando la calidad y confiabilidad de los resultados emitidos por el laboratorio de DIF Guadalajara con los de cualquier otro laboratorio a nivel mundial que cuente con la misma acreditación.



Cabe hacer mención que de aproximadamente 10,000 en toda la República Mexicana sólo 158 laboratorios de análisis clínicos cuentan en la actualidad con esta acreditación lo que representa el 1.58%. Por lo que representa un alto nivel de competitividad y calidad en los procesos, al mismo tiempo que avala los resultados no solo a nivel nacional sino internacional por tratarse de una norma ISO.

Tenemos el compromiso de mantener la Acreditación del laboratorio de análisis clínicos, así como integrar en este proceso a nuestras salas de tomas, trabajando intensamente en la gestión correspondiente a los requisitos para la Acreditación del sistema de calidad y la ética en el laboratorio clínico. Demostrando que somos un laboratorio con calidad y con competencia técnica, garantizando el funcionamiento del mismo con un control sobre los procesos.

Nos hemos mantenido como un laboratorio de excelencia en control de calidad, calificando en los primeros lugares entre más de 3,400 laboratorios de todo el país por nuestro desempeño sobresaliente.

Conscientes del compromiso de brindar resultados confiables y válidos para que se emita un buen diagnóstico médico en apoyo a mejorar la calidad de vida y la salud de los ciudadanos del municipio, impulsamos la capacitación y certificación de nuestro personal especializado. En este sentido, logramos que 3 de los 6 químicos del laboratorio obtuvieran la Certificación de competencia laboral como Flebotomistas, traducándose en personal especializado en toma de muestras de bebés, personas mayores y personas con venas difíciles.



Aunado a lo anterior realizamos un convenio con el Colegio de Químicos Clínicos al servicio de Jalisco con la finalidad de estar a la vanguardia en conocimientos, obteniendo capacitación continua para todo nuestro personal del área de proceso.

Buscamos vincular las acciones promovidas por el área médica junto con el laboratorio, buscando brindar un servicio integral de salud en donde las personas adultas mayores, personas con discapacidad, población vulnerable, personas en albergues y control de la población nueva y cautiva de las guarderías y preescolares pertenecientes a DIF Guadalajara reciban la prestación del servicio de laboratorio de análisis clínicos acercando los servicios a sus comunidades a través de las salas de tomas o acudiendo a sus centros para realizar las tomas para facilidad de los usuarios.

En concordancia, integramos al programa de control de ingreso a niñas y niños de preescolar de los Centros de Desarrollo Comunitario, con la intención de realizar un diagnóstico temprano de enfermedades renales en conjunto con la Jefatura Médica y el Hospital Civil Juan I. Menchaca atendiendo además de los 14 Centros de Desarrollo Infantil, a 20 Centros de Desarrollo Comunitario en la realización de exámenes de control a las niñas y los niños cautivos o de nuevo ingreso.

En total en este semestre hemos atendido 5,269 pacientes y realizamos 34,757 exámenes hasta el momento.

	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Pacientes atendidos	1,481	402	1,274	836	678	598
Exámenes realizados	10,474	2,010	8,309	6,171	4,950	2,843

Tabla 32: Detalle de servicios del Laboratorio de Análisis Clínicos.

Atención a Población en Condiciones de Emergencia

En seguimiento a la implementación del programa de Atención a Población en Condiciones de Emergencia (APCE), que tiene como objetivo generar acciones que mitiguen los efectos adversos de contingencias en las necesidades básicas de la población que puede y resulta afectada por una contingencia.

Dimos seguimiento al Plan Operativo Municipal para el Temporal de Lluvias 2019 resaltando la atención a las siguientes contingencias:

Contingencia en el Municipio de San Gabriel

En el mes de junio tras el desbordamiento del Río Apango en el municipio de San Gabriel, se procedió a contactar a las autoridades del DIF Municipal para conocer sobre la situación y necesidades de la población, instalando un centro de acopio en el que se recibió agua embotellada, comida enlatada, productos no perecederos y artículos de limpieza, entre otros; realizando promoción con la ciudadanía en redes sociales, en nuestros centros, a través de otras dependencias de gobierno y en coordinación con la prensa. Asimismo, en Plaza Liberación instalamos un centro de acopio donde intercambiamos servicios de cortes de cabello, maquillaje y manicure por parte de nuestros instructores de Barbería y Estilismo de los Centros de Desarrollo de DIF Guadalajara, por víveres para los afectados.



Con el apoyo de la ciudadanía y gracias a los esfuerzos coordinados entre el DIF Guadalajara y otras dependencias de gobierno, se entregaron 10 toneladas de víveres e insumos al DIF Municipal de San Gabriel. Para la operatividad del acopio de los insumos contamos con la participación de alrededor de 20 personas del personal de DIF Guadalajara y voluntarios, quienes realizamos actividades de recepción y clasificación, contabilización, registro, carga y salida, así como entrega.

Contingencias por Temporada de Lluvias en la Ciudad de Guadalajara

A raíz de la granizada extraordinaria e inundación sucedida el 30 de Junio en las colonias San Carlos, Rancho Blanco, Atlas, Álamo Industrial, Jardines del Rosario y El Rosario, acudimos con nuestro personal a realizar visitas para identificar necesidades de las familias afectadas. Realizamos 689 visitas domiciliarias, y con el diagnóstico se identificaron 313 familias a las que se les apoyó con kits de limpieza para el hogar, cobijas y despensas. También realizamos visitas en coordinación con protección civil y bomberos en apoyo para levantamiento de censo de casas afectadas. Dicha contingencia implicó la inversión de más de 910 horas de trabajo y la participación de al menos 151 colaboradores de DIF Guadalajara.

Catre	Cobija	Kit limpieza Casa	Despensa
109	48	305	229

Tabla 33: Total de insumos otorgados.

Adicional a la entrega de apoyos asistenciales, proporcionamos consultas médicas mediante la unidad móvil, así como la preparación y entrega de comida preparada (desayuno, comida y cena) otorgando más de 2,380 raciones. Además de la detección de casos para seguimiento por parte de nuestra área de Trabajo Social.

Como parte de la respuesta del Ayuntamiento a la situación emergente, formamos parte del Comité de Atención a la Contingencia, donde se determinó el otorgamiento de apoyo económico hasta por 10 mil pesos de acuerdo a la afectación del menaje en las viviendas. A la par se activó la Declaratoria de Emergencia accediendo a recursos del FONDEN, con los que nos solicitaron apoyar en la entrega de insumos (kit de limpieza, kits de higiene y despensas) para 198 familias, en coordinación con la Unidad Estatal de Protección Civil del Estado y la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara visitando los domicilios identificados realizando la entrega de los insumos sin contratiempo.



También en el mes de julio se presenta contingencia por inundación de aguas negras en la colonia El Retiro, con un total de 17 familias visitadas y atendidas, y 20 apoyos entregados entre despensas, cobijas y kit de limpieza.

El 10 de agosto, se reportó el derrumbe de una vecindad en las calles Gabino Barreda y los Ángeles, colonia las Conchas, afectándose 30 personas que debieron ser evacuadas. Personal de Trabajo Social realizó el censo, se preparó el Refugio Temporal del Centro de Desarrollo Comunitario No. 17 y se habilitaron las habitaciones del CADIPSI ubicado en Av. Las Palmas, para el resguardo de las familias que no tuvieran dónde resguardarse, dando atención a 21 personas.

Hemos atendido oportunamente las contingencias que se han presentado en nuestro municipio, apoyando en el caso de afectaciones a otros municipios con centros de acopio como en el caso de la inundación de San Gabriel.

DIF por la Restitución de Derechos y Promoción de un Entorno Saludable para Niñas, Niños y Adolescentes.

Modelo de Atención para Protección de niñas, niños y adolescentes

A través de la Dirección de Protección a la Niñez y Adolescencia nos hemos enfocado en trabajar diversos perfiles y temáticas que son prioridad en la niñez vulnerable; como el trabajo infantil, el embarazo adolescente, el abuso sexual infantil, las adicciones, la violencia familiar y entre pares, y los riesgos psicosociales a los que puedan estar expuestos.



Tradicionalmente el mayor esfuerzo institucional ha sido la restitución del derecho a la educación, a través de los apoyos y becas escolares, en este sentido el trabajo preventivo no solo atiende población cautiva sino además población que pueda estar en riesgo por el entorno familiar, social y comunitario y la atención directa a casos en los cuales se corre el riesgo o se está vulnerando algún derecho a niñas, niños y adolescentes. Las acciones realizadas durante este segundo semestre fueron:

1. Participación Infantil: otorgamos 25 pláticas en el Centro de Desarrollo Comunitario No. 22, Col. Echeverría, Lomas del Gallo y San Juan de Dios en donde atendimos a 209 niñas, 164 niños, 86 adolescentes hombres, 111 adolescentes mujeres, 109 mujeres y 26 hombres con temáticas de habilidades para la vida.

2. Trabajo Infantil: realizamos 20 pláticas para desalentar el trabajo infantil urbano marginal y agentes vinculados a esta temática, identificando diversos cruceros en donde se encuentran niñas, niños, adolescentes y sus familias en puntos estratégicos del municipio, llevando a cabo 2,508 seguimientos a 3,960 becados y sus familias.

3. Embarazo infantil y adolescente: llevamos a cabo talleres de prevención en la Escuela Secundaria No. 36 Mixta y en la No. 11 Mixta otorgando 22 talleres con la participación de 230 adolescentes mujeres y 183 adolescentes hombres. Adicionalmente brindamos 6 pláticas de atención en la Maternidad Esperanza López Mateos atendiendo a 33 adolescentes mujeres y 3 adolescentes hombres.

4. Adicciones: en las colonias San Juan de Dios, Lomas de Paraíso, Balcones de Oblatos, Santa Cecilia y Artesanos otorgamos pláticas de Prevención y Atención sobre el uso de las drogas y sus consecuencias, además de las 10 recomendaciones y el buen uso del tiempo libre, en donde participaron 97 niñas, 74 niños, 68 adolescentes mujeres, 45 Adolescentes hombres, 66 mujeres y 10 hombres. Canalizando a Centros de Atención a 4 adolescentes hombres.

5. Víctimas de Abuso Sexual Infantil: otorgamos 6 pláticas de cuidado y protección sobre el la Prevención del Abuso Sexual, trata de personas y prostitución, en las colonias Rancho Nuevo, Balcones del Cuatro y Lomas del Paraíso, atendiendo a 25 niñas, 26 niños, 21 adolescentes mujeres, 11 adolescentes hombres, 106 mujeres y 18 hombres.

Con la finalidad de restituir el derecho violentado y el área de supervivencia y desarrollo, en la cual se concentran los servicios de salud, alimentación y diversos apoyos, brindamos 2,960 raciones alimenticias de marzo a agosto del área de Supervivencia y Desarrollo.

- Pláticas preventivas: 57
- Eventos deportivos culturales y recreativos: 17
- Canalizaciones y derivaciones a distintas instituciones y áreas internas: 193
- Atención a cruceros: 184 personas
- Reincorporaciones escolares: 15 niñas, niños y adolescentes
- Registros extemporáneos de NNA: 5 niñas y 4 niños

Adicionalmente la Dirección de protección a la niñez y adolescencia festejó el Día del Niño en el Parque de Diversiones Selva Mágica contando con la participación de 1,200 niñas, niños y adolescentes.

Por otra parte, actualmente estamos mapeando a niñas, niños, adolescentes y sus familias en situación de calle a partir del trabajo de observación de los promotores infantiles del área de atención, con la intención de diseñar una estrategia de intervención con este tipo de poblaciones.

Radio bocina: Sentimiento Callejero

Hemos intervenido en las colonias Lázaro Cárdenas y Balcones del Cuatro con el proyecto Radio Bocina, realizando 25 sesiones donde 60 niñas, niños y adolescentes de la zona, expresan su sentir con relación a las vivencias cotidianas. En este sentido nos encontramos en el proceso de sistematización y redacción de esta experiencia, misma que será publicada como parte del objetivo del proyecto, sin duda esto será un material fundamental de consulta para futuras estrategias y modelos de abordaje.

En el marco del día del niño, Radio Bocina participó como parte de la oferta de la Feria Itinerante “Gato, Gato, Garabato” en donde tuvimos presencia en los parques públicos de San Jacinto, El Refugio y El Mirador además de participar en la inauguración de la Escuela Municipal de Ballet en la Unidad Deportiva Rio de Janeiro, donde las niñas, niños y adolescentes expresaron sus pensamientos sobre una diversidad de temas que son importantes para este sector de la población.



Participación y expresión infantil

Cabe señalar que realizamos el ejercicio inédito de consulta infantil sobre el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, donde destaca la participación por primera vez de niñas, niños y adolescentes del Sistema DIF Guadalajara en el cabildo infantil, representadas por dos niñas becadas con perfil de trabajo infantil.

Ludoteca Itinerante

Como parte del trabajo preventivo, iniciamos con la ludoteca itinerante en la zona San Juan de Dios y Central Vieja, interviniendo dos días a la semana, impactando a 124 niñas, niños y adolescentes, restituyendo principalmente el derecho a la identidad, la recreación y a la información sobre sus derechos, nos enfocamos principalmente

en temáticas de prevención de abuso sexual, igualdad de género, prevención de adicciones, oficios y habilidades para la vida. En la zona de Rancho Nuevo continuamos con el trabajo en grupo del Jardín del Ombligo donde abordamos actividades lúdicas y temáticas de derechos prioritarios.

Proyectos para Atención a Niños, Niñas y Adolescentes

Por parte del SEDIF Jalisco se autorizaron dos proyectos para atención a NNA en situación de calle y uno preventivo, los cuales tienen un impacto directo para 300 NNA. En agosto nos autorizaron 660 becas para NNA, 150 de reinserción (\$5,000.00) y 510 de continuidad (\$3,500.00)

Restitución de Derechos a través de la Delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (NNA) del Municipio de Guadalajara

Como parte de las acciones emprendidas durante el periodo de marzo a agosto hemos registrado un total de 713 personas atendidas bajo custodia y tutela, de los cuales fueron 149 niñas, 163 niños, 104 adolescentes mujeres, 47 adolescentes hombres, 163 mujeres y 87 hombres.

2019	Niñas	Niños	Adolecente femenina	Adolecente masculino	Mujer	Hombre
Marzo	22	10	9	4	21	18
Abril	20	32	27	3	37	16
Mayo	38	38	19	11	31	13
Junio	35	37	27	15	41	28
Julio	18	14	2	5	0	0
Agosto	16	32	20	9	33	12
Totales	149	163	104	47	163	87

Tabla 34: Total de personas atendidas ebajo tutela y custodia.

En el mismo periodo que se informa, hemos recibido de nuevo ingreso 36 niñas, 44 niños, 19 adolescentes mujeres y 13 adolescentes hombres, dando un total de 112 pupilos asegurados.

2019	Niñas	Niños	Adolecente femenina	Adolecente masculino
Marzo	2	4	0	1
Abril	4	1	4	2
Mayo	3	9	5	4
Junio	6	7	3	3
Julio	11	17	5	3
Agosto	10	6	2	0
Totales	36	44	19	13

Tabla 35: NNA de nuevo ingreso; custodia, tutela y adopciones.

Del número de pupilos asegurados de nuevo ingreso durante el periodo mencionado 58 NNA de acuerdo a su perfil fueron asegurados en aproximadamente 40 albergues o centros de tratamiento dentro y fuera de la zona metropolitana.

Es de destacar que en lo que va de esta administración hemos ajustado varios de los procedimientos implementados en la Delegación institucional, esto con el fin de dar un mejor servicio a los usuarios, resaltando:

- La adquisición de útiles escolares y el inicio de la entrega de mochilas y paquetes escolares a NNA asegurados en casas hogares y 102 niños reintegrados a su núcleo familiar para este ciclo escolar 2019-2020.
- En el área de psicología implementamos el uso de nuevos test psicológicos o pruebas especializadas que nos permitirán medir o evaluar características psicológicas específicas, o los rasgos generales de la personalidad de las niñas, niños, adolescentes y familiares interesados en la reintegración de los mismos.

- Hemos dictado un total 72 medidas de protección urgente y especial para el aseguramiento de las niñas, niños y adolescentes.
- Realizamos la expedición de 6 certificados de idoneidad para un proceso de adopción y 5 certificaciones como familia de acogida (Jurídico, Trabajo Social y Psicología).
- Brindamos un total de 2,378 asesorías a personas, 820 canalizaciones y derivaciones de niñas, niños, adolescentes y familiares a otras dependencias para su atención.
- La Delegación Institucional tiene 745 niñas, niños y adolescentes bajo su representación. Se encuentran en proceso judicial de pérdida de patria potestad, estado de minoridad y estado de interdicción 25 juicios que tienen como objetivo asumir la custodia institucional de los pupilos. Hemos reintegrado a un entorno familiar un total de 103 niñas, niños y adolescentes a través de una medida de protección especial.
- Continuamos trabajando en coordinación con el Instituto Municipal de las Mujeres, con el Centro de Justicia para la Mujer, con la Comisaria Municipal y con la Fiscalía del Estado en la nueva integración de la delegación en el convenio centro de justicia para la mujer mediante convenio de colaboración.

En este sentido la población abierta atendida de marzo a agosto de 2019, suma un total de 208 personas.

Residencia a Pupilos

En el caso de la Casa Hogar Villas Miravalle, donde proporcionamos a los niños y niñas un entorno digno así como un acompañamiento integral que mejore su autoestima, les permita reintegrarse con su familia al igual que a la sociedad, brindándoles oportunidades de desarrollo personal, académico y recreativo, al igual que proyección para el mundo laboral, en el periodo comprendido del 1 de marzo al 15 de agosto atendimos 115 niños, niñas y adolescentes, (44% son niñas y 56% son niños entre los 4 y 17 años de edad) derivados de las Delegaciones de Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque, Tlajomulco de Zúñiga, Chapala e Ixtlahuacán de los Membrillos, así como de la Procuraduría de Protección a Niños, Niñas y Adolescentes (PPNNA) Estatal. Hemos registrado 17 egresos a través de sus respectivas Delegaciones a familia, otras instituciones y por mayoría de edad. Por otra parte, registramos 6 niñas, niños y adolescentes de nuevo ingreso. Actualmente contamos con una población de 104 niñas, niños y adolescentes.

Cabe hacer mención que entre nuestra población se encuentran cuatro personas mayores de edad quienes por su discapacidad intelectual se encuentran bajo la tutela de la Delegación de Guadalajara y la Procuraduría Social.

Los principales beneficios de las actividades en las que participan las y los residentes impactan en el desarrollo social, bienestar físico, emocional y educativo, ya que a través de las intervenciones de trabajo social y psicología los niños y las niñas adquieren habilidades que coadyuvan a superar sus problemáticas.



Otorgamos 4,803 entrevistas psicológicas y servicios de trabajo social a 115 niñas, niños y adolescentes que atendimos en la Casa Hogar.

Apoyo para la convivencia entre niños, niñas y sus padres

El Centro de Convivencia Familiar seguimos trabajando para mejorar el funcionamiento de las convivencias entre padres e hijos con algún proceso judicial, para restablecer los vínculos parentales de forma saludable a fin de sanear las relaciones filiales. Para ello hemos implementado una serie de nuevos servicios y estrategias que permiten apoyar en la prevención, protección y mejoramiento de las relaciones entre padres e hijos que están sujetos a las separaciones de estos, en este sentido las nuevas estrategias son:

A. Indagar a través de la charla de inducción inicial, si en los antecedentes de las partes se encuentran circunstancias de violencia intrafamiliar o abuso sexual, que ameriten poner un especial énfasis en la supervisión de la convivencia decretada por el juez y a su vez detectar si existen señales de riesgo que ameriten darle la sugerencia al juzgador de cambiar la modalidad de convivencia o implementar alguna medida cautelar en beneficio y protección de las niñas y niños, todo lo anterior a través de un informe especial efectuado por el grupo interdisciplinario del Centro de Convivencia.

B. Apoyar con asistencia y sugerencias de estrategias para aquellos niños, niñas y padres que por primera vez acuden a este Centro con independencia de su modalidad de convivencia a fin de ayudarles a reencontrarse de una manera asertiva, respetuosa, fluida y libre de miedos, en el entendido de velar el interés superior de las niñas y niños, cuidando no solo de su esfera física sino también psicoemocional, ejerciendo los límites y atribuciones que nos conceden nuestros lineamientos cuando esto sea necesario.

Actualmente brindamos atención y servicio a 420 niñas y a 505 niños. Nuestra población de usuarios (niñas, niños y personas adultas) creció de marzo a agosto del 2019 de 2,095, a 2,507 personas.

Centros de Atención Infantil (CDI y CAIC) y Preescolares en CDC

De marzo a agosto en nuestros 14 Centros de Desarrollo Infantil (CDI), brindamos atención a la primera infancia, educación inicial y educación preescolar a 1,002 niñas y niños de edades que van desde los 6 meses a los 5 años 12 meses, brindándoles atención y herramientas para su desarrollo integral biopsicosocial en un entorno seguro con servicios educativos, deportivos, médicos, psicológicos, alimentarios.

De marzo a junio a través de nuestros 6 Centros de Atención Infantil Comunitarios (CAIC) y 22 preescolares establecidos en los Centros de Desarrollo Comunitario (CDC), dimos acceso a educación básica a 2,840 niñas y niños de 4 a 6 años de edad, contribuyendo al desarrollo educativo de 3,443 familias, con un nivel de servicio de escuela particular y cuotas accesibles.



Al finalizar el ciclo escolar 2018- 2019, tuvimos un total de 1,209 niñas y niños que egresaron de tercero de preescolar de CDI, CAIC y CDC, buscando continuar sus estudios de educación básica al incorporarse a la educación primaria. Cada centro realizó un evento de clausura y graduación, donde con un ánimo festivo despedimos a nuestros alumnos y alumnas que ahora inician una nueva etapa educativa.

Egresaron 1,209 niños y niñas con las competencias necesarias para integrarse de manera positiva a la primaria, desarrollándose de manera armoniosa en nuestros centros, algunos de ellos, incluso desde las salas de lactantes.

También es importante mencionar que durante el mes de febrero realizamos la pre-inscripción del nuevo ciclo escolar 2019-2020, registrando un total de 2,476 nuevos ingresos, aun cuando en los Centros de Desarrollo Infantil se permiten ingresos durante todo el año; recibiendo a una nueva generación de niños y niñas que recibirán los servicios con calidad y calidez que los llevarán a desarrollar habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para ser niños felices y preparados.

Promoción del Deporte, Educación Física y Educación Cívica

Para contribuir a la formación integral de niñas y niños de nuestros centros escolares, realizamos 4 eventos formativos, recreativos y deportivos que benefician a nuestra niñez en edad preescolar, promoviendo de igual forma la convivencia y participación familiar integral.

Durante la Liga y la liguilla de fútbol, llevamos a cabo 150 partidos, donde participaron de manera entusiasta 230 niños y niñas quienes recibieron el apoyo y las porras de cerca de 300 padres de familia que asistieron a los eventos, resultando ganadores los equipos de CAIC Lomas del Paraíso T/M, 2° CDI 11, 3° CDC 5 Y 4° CDI 4. Las y los participantes recibieron una medalla y los equipos ganadores trofeos como reconocimiento a su dedicación y trabajo.



Otro de los eventos que realizamos fue denominado Rondas, tablas rítmicas y matrogimnasia, que además de generar la participación de padres e hijos, apoyó a retomar música tradicional infantil. Dicho evento se llevó a cabo en diversas sedes reuniendo a los centros que pertenecen a las distintas zonas y contando con la participación de 750 niñas y niños, así como 1,500 padres de familia, además del total de las educadoras apoyando y guiando a sus grupos.



Durante el mes de junio llevamos a cabo la Miniolimpiada en las instalaciones del Parque San Rafael, con la entusiasta participación de 900 niños y niñas, así como 1,200 padres de familia que participaron con emoción y alegría en las actividades de sus hijos, cada uno de ellos recibió un reconocimiento y medalla de participación.



Para el ciclo escolar 2019-2020, estos eventos se realizarán en las instalaciones de cada centro, como parte de las adecuaciones que realizamos con el fin de optimizar los tiempos educativos de nuestros niños y niñas, sin descuidar, por supuesto su desarrollo recreativo, formativo y deportivo.

Promoción de actividades educo recreativas: Visitas al Acuario Michin

Seguimos implementado actividades que permiten fomentar la importancia de la biodiversidad, conservación de las especies y áreas protegidas gracias al apoyo otorgado por el Acuario Michin de Guadalajara, teniendo visitas formativas logrando que nuestros usuarios conozcan, interactúen y tengan un contacto más directo con la naturaleza y, en este caso, con la fauna acuática. De tal manera, buscamos que aprendan acerca de la naturaleza y la importancia de cuidarla, asimismo contribuimos al desarrollo cognitivo mediante prácticas fuera del aula que estimulan el aprendizaje kinestésico participando en experiencias positivas para los niños y niñas. Se han visto beneficiados con esta actividad alrededor de 930 personas, principalmente niñas y niños de los preescolares y centros de atención infantil, incluyendo también a grupos de personas mayores y personas con discapacidad de los Centros de Desarrollo Comunitario y beneficiarios de Comedores Comunitarios.



Mejora de procesos y normatividad

En coordinación con el área médica a fin de promover la cultura de prevención en salud en las familias beneficiarias de Centros de Desarrollo Infantil, Centros de atención Infantil Comunitarios y Preescolares de Centros de Desarrollo Comunitario; tras aplicar los exámenes de control como requisito de inscripción para el nuevo ciclo escolar, se ha dado atención y seguimiento a aquellos casos detectados como de riesgo, así como derivaciones al área pediatría del Nuevo Hospital Civil para una atención especializada para los casos que así lo ameriten. Todas estas acciones a fin de promover el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades que pueden mellar la calidad de vida de las niñas y los niños inscritos en nuestros centros.

Nos encontramos trabajando de manera constante en la mejora de procesos, promoviendo la estandarización de actividades y el cumplimiento de la normatividad así como introducir mejoras en la operación de los centros y adecuaciones curriculares a fin de brindar un mejor servicio, con eficiencia y otorgando un valor agregado a la población usuaria.

Sumando a esto, realizamos la semana de capacitación a educadoras de los centros y por primera vez incluimos a los demás trabajadores de los centros en esta actividad, tendiente a proveer de herramientas valiosas y aprendizaje para mejorar los resultados de las responsabilidades inherentes a su puesto. En total 423 trabajadores recibieron capacitación que les apoyará en su desempeño laboral y que incrementará la calidad de su relación con sus compañeros y con su persona, temas como manejo de estrés laboral, trabajo en equipo, valores e inclusión a todo el personal y de manera individual. Además, a las áreas de cocina se les capacitó en temas como: inocuidad y manejo higiénico de alimentos, técnicas culinarias, presentación de platillos y alimentación saludable en menores de 6 años. A las educadoras se les capacitó en: disciplina con dignidad e inteligencias múltiples, además de actualizaciones sobre el nuevo modelo educativo La nueva escuela Mexicana.



Otorgamos 11,416 horas de capacitación buscando mejorar las habilidades blandas del personal, además de proveerles herramientas para realizar de una mejor manera su trabajo, lo que incrementa su satisfacción y orgullo por su labor.

Centros de Desarrollo Infantil alineados a Estrategias de C40: Ciudades Sustentables

Sumando al compromiso adquirido por el Ayuntamiento de Guadalajara como parte de las ciudades pertenecientes al C40, reestructuramos la alimentación de nuestros niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil, creando conciencia en el personal que prepara alimentos para optimizar y eficientar los recursos e insumos alimenticios en la preparación de los menús, los cuales adecuamos para evitar incluir alimentos no permitidos conforme lo establece la normatividad vigente, además de integrar elementos como gustos, cultura y presentación de los platillos a fin de hacerlos más atractivos en todos los sentidos, y que los niños y niñas aprendan a disfrutar de alimentos con alto valor nutricional.

De esta manera disminuimos el consumo de carne roja a dos veces máximo por semana, a fin de contribuir a disminuir la emisión de gases efecto invernadero, así como a frenar el calentamiento global en el mundo, buscando aportar con estas acciones que nuestros niños y niñas sean conscientes de la importancia en el cuidado del medio ambiente y del planeta, para tener la oportunidad de tener una mejor calidad de vida a mediano y largo plazo.

La adopción de nuevos hábitos no es fácil, por lo que para poder reestructurar la alimentación de nuestros niños y niñas en los Centros de Desarrollo Infantil, creamos conciencia en el personal que prepara los alimentos para optimizar y eficientar

los recursos e insumos alimenticios en la preparación de los menús, los cuales se adecuaron buscando incorporar alimentos de alto valor nutricional, privilegiando el consumo de frutas, verduras y leguminosas, participando 133 colaboradores en estas actividades.

Disminuimos el consumo de carne roja en nuestros Centros de Desarrollo Infantil con el objetivo de disminuir la emisión de gases efecto invernadero y promover en nuestras niñas y niños una cultura de cuidado del medio ambiente.

Gato, Gato, Garabato

Durante el mes de Abril, festejamos a los niños y niñas de nuestra ciudad con la realización de tres eventos recreativos denominados “Gato, Gato, Garabato” donde los niños y niñas tapatíos disfrutaron de talleres recreativos, actividades lúdicas, pinta caritas, talleres de sensibilización y concientización sobre la inclusión, salón de belleza, cabina de radio, shows de payasos y magos que llenaron de risas y alegría a las y los asistentes. Además, se rifaron bicicletas y juguetes, y se regalaron dulces y pelotas. El primer evento se llevó a cabo en el parque San Jacinto, la segunda sede fue el parque El Refugio y el tercer lugar fue el parque El Mirador, donde convivimos, atendimos a niños, niñas y sus familiares. En total en dichos eventos tuvimos el gusto y el honor de recibir a 1,500 niños y niñas generando participación de la ciudadanía promoviendo el sano esparcimiento además de conductas positivas de convivencia y cuidado.

Asimismo, realizamos estas actividades en oficinas generales para que trabajadores del Sistema DIF Guadalajara pudieran celebrar con sus hijos e hijas el día del niño.



DIF Eficaz, Transparente y bien administrado

En congruencia con este eje institucional, en los últimos meses y con el objetivo de llevar a buen puerto los procedimientos de recepción de cuotas, en el Albergue Fray Antonio Alcalde llevamos a cabo una auditoría de ingresos logrando transparentar lo relacionado a donativos y cuotas en los diferentes turnos establecidos. Además programamos la reorganización de almacenes e inventarios, su reacomodo, ordenamiento y distribución, sobre todo en el área de alimentos.

Participación en Eventos en conjunto con el Ayuntamiento

Participamos en Fiestas Vecinales en diferentes colonias del municipio de Guadalajara en colaboración con Ayuntamiento de Guadalajara y sus dependencias, donde atendimos a la población e informamos de los servicios que brinda el Sistema DIF Guadalajara. Dentro de nuestra colaboración también llevamos el programa de Cine Comunitario donde las familias disfrutaron de una película pasando un rato agradable.

Mes	Personas atendidas	Lugar
Marzo	130	Colonia Huentitán.
Mayo	510	Colonia Santa Cecilia 2da sección.
Junio	70	Colonia Jardines de los Historiadores.
Total	710 personas	

Tabla 36: Personas atendidas en fiestas vecinales.

En el mes de agosto, por invitación de la Dirección de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Guadalajara, personal de la jefatura dental colaboró en las ferias de salud realizando revisiones bucales, instruyendo a la población en la autoexploración de tejidos bucales como una medida preventiva para detección oportuna de enfermedades bucodentales y lograr un cambio positivo en la población en general; asimismo promocionamos los diferentes servicios que otorga el área dental a la población abierta de la zona metropolitana.

Participamos en conjunto con el Ayuntamiento de Guadalajara y la Dirección de Promoción a la Inversión y Empleo, realizando "Ferias itinerantes del empleo 2019" donde proporcionamos información sobre los programas de apoyo, adiestramientos y talleres para la adquisición de nuevas habilidades en seis fechas y sedes, donde brindamos información de los talleres y adiestramientos que promueven la adquisición de habilidades y conocimientos con validez oficial, así como información de los apoyos y programas que opera el Sistema DIF Guadalajara.

Fecha	Lugar	Personas atendidas
14 de mayo	Plaza de la Liberación	156
15 de mayo	Plaza Universidad	120
16 de mayo	Parque Revolución	38
13 de agosto	Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez	55
14 de agosto	Plaza 18 de Marzo	52
15 de agosto	Explanada de la estación Tetlán	180
Total		601

Tabla 37: Participación en Ferias Itinerantes del Empleo.

Participamos en Operativos Preventivos Municipales de diferentes eventos masivos con el objetivo de mitigar las condiciones de vulnerabilidad por extravío de niñas, niños, adolescentes, personas mayores y personas con discapacidad. Por lo que atendimos los eventos significativos de la Semana Santa, participando en Módulos de personas Extraviadas durante la Judea en Vivo y el Viacrucis Viviente el 18 y 19 de abril, respectivamente, ambos con saldo blanco.

De igual manera, para la visita de deudos a los panteones los días 10 de mayo (día de las Madres) y el 16 de junio (día del Padre) montamos módulos de atención para personas extraviadas, ambos operativos con saldo blanco.

Convenios Interinstitucionales de Colaboración y Servicios

Durante el segundo semestre firmamos 7 nuevos convenios de colaboración con las siguientes instituciones: Hotel Presidente Intercontinental, FAMSA, Colegio de Químicos Farmacobiólogos al Servicio de Jalisco, Centro de Estudios en Odontología, CECATI Y Hermano Pedro Vila, con 7 Asociaciones Civiles para el cuidado de los pupilos del Sistema DIF Guadalajara como la Comunidad Terapéutica Sawabona Shikoba, Remar Occidente A.C., Casa Hogar Samuel, Casa Hogar María Teresa A. C., Clínica Samaria S.A. de C.V., así como también con Casa Hogar Kamami A.C.



Así como también con 7 universidades para la realización de prácticas profesionales y de servicios social ya que como el Sistema es una institución tan diversa en su operación, resulta ser un importante nicho para la aplicación de los conocimientos adquiridos. Las instituciones educativas con las que se generó el vínculo fueron: UTEG, Universidad Autónoma, Universidad Politécnica, Centro Universitario Angloamericano, Universidad Siglo 21, UNIVER, Educación Superior Marista A. C.

Con profesionistas como lo son Psicólogos, Odontólogos, Médicos, Maestros y Técnicos Especializados, firmamos un total 178 Contratos para que presten sus servicios e impartición de talleres orientados para la atención y formación de las familias en los distintos Centros de Desarrollo Comunitario del Sistema contribuyendo en el bienestar y cuidado de las familias de Guadalajara.

Certificación en materia de Protección Civil de los Centros Asistenciales

En continuidad a las acciones en la materia y con el objetivo de contar con entornos seguros para nuestros usuarios, así como cumplir con los requerimientos normativos y legales en materia de Protección Civil en los centros que además dictamine favorable la autoridad correspondiente, llevamos a cabo la actualización de los Programas Internos de Protección Civil de cada uno de los inmuebles.

Con el apoyo de la Dirección de Protección Civil y Bomberos de Guadalajara, capacitamos a 453 brigadistas. Cumplimos con el calendario de Capacitación de los Brigadistas internos, solicitando a todos los Centros designar al personal que se requería capacitar, en los dos momentos planeados, la participación resultó con: 466 participantes en enero y 655 en julio, dando un total de 1,121 Brigadistas de todos los Centros.

Asimismo, llevamos a cabo un seguimiento continuo de avances en los tres centros que actualmente se encuentran en procesos de construcción y remodelación siendo el Centro de Desarrollo Comunitario No. 1 y los Centros de Desarrollo Infantil No. 3 y No. 7 para asegurar el cumplimiento de la normativa en materia de protección civil.



Capacitación sobre Derechos Humanos y Servicio Público

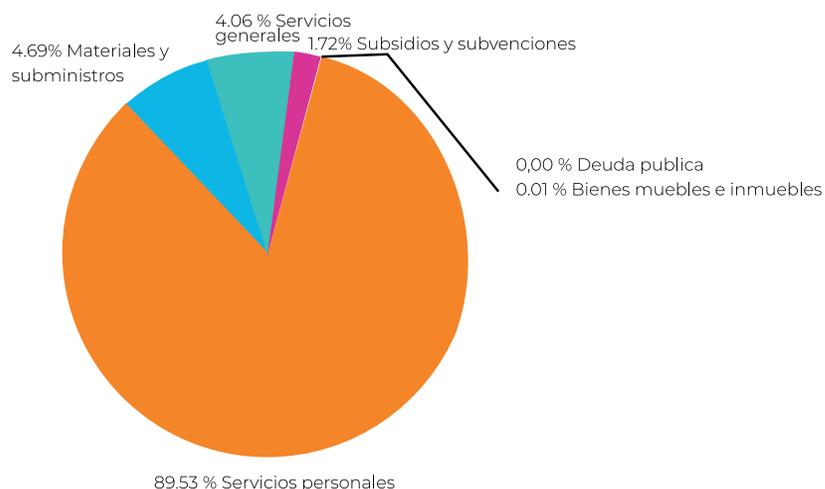
La capacitación es pieza fundamental para la profesionalización de nuestros servicios, es por esto que, en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), capacitamos a 1,144 trabajadores de este Sistema en los temas de “Generalidades de los Derechos Humanos y Servicio Público”, con la finalidad de dotar de herramientas a los trabajadores en el servicio basado en la calidad y el respeto a los Derechos de los demás.



Recursos bien administrados

Durante el periodo del 1° de enero al 31 de julio del presente año, los gastos erogados ascendieron a la cantidad de \$236'149,941.65, siendo la mayor parte de este recurso ejercido en el capítulo 1000 representando el 89.53% del gasto ejercido, lo anterior dado que la naturaleza de las funciones de este Sistema es otorgar servicios cara a cara a la población en sus diferentes centros.

Gasto por capítulo de enero a julio de 2019



La segunda partida donde se eroga la mayor parte del recurso es en el capítulo de materiales y suministros, los cuales representan el 4.69% de nuestro recurso ejercido, utilizado en la compra de medicamentos, materiales y suministros médicos así como materiales, accesorios y suministros para laboratorio. Cabe mencionar que esta inversión se ve reflejada en los ingresos propios captados por el área de Salud y Bienestar, mismos que reinvertimos en apoyos para nuestros usuarios.

El trabajo diario en el otorgamiento de diferentes servicios, nos permite obtener ingresos propios. En el periodo del 01 de febrero hasta el 31 de julio, dichos ingresos ascienden a la cantidad de \$13'901,233.47 que provienen de los diferentes centros de atención.

Cabe mencionar que hemos tenido un incremento en los ingresos durante este periodo, en comparación con los del año pasado, lo que nos ha permitido mejorar las instalaciones que reciben a los usuarios de nuestros servicios y mejorar la operación. A continuación se presenta dicho comparativo:

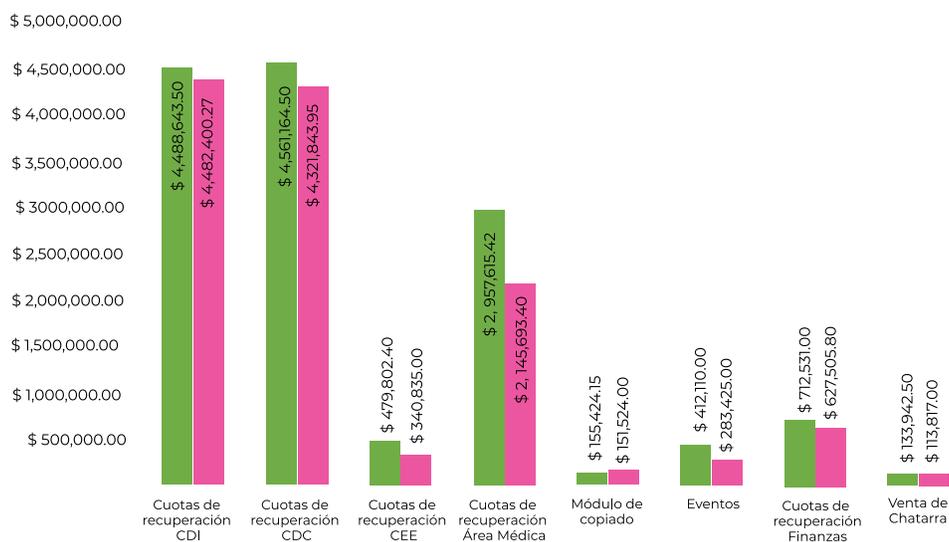


Tabla 38: Comparativo de ingresos propios de febrero a julio de 2018 y 2019.

Para dar cabal cumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su artículo 67, en el segundo párrafo, en el mes de abril del presente ejercicio acordamos con nuestros proveedores que su pago lo recibieran a través de transferencia electrónica, iniciando con la implementación de este cambio en el mes de mayo.

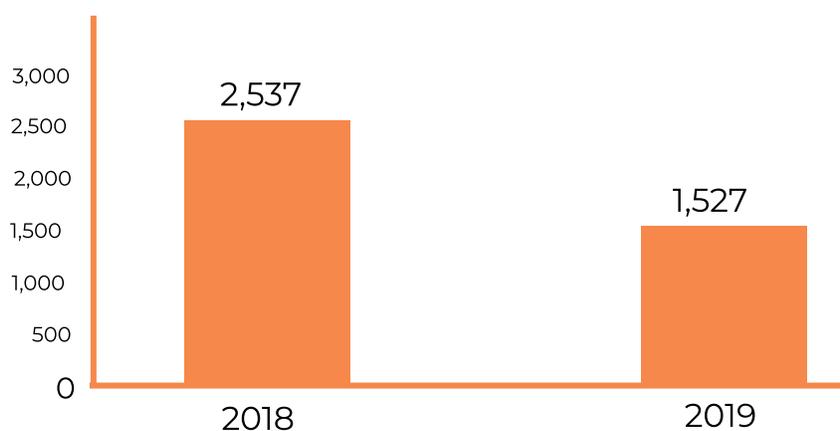


Tabla 39: Comparativo de cheques emitidos de febrero a julio.

Con respecto al recurso ejercido de este año, vamos cumpliendo con lo programado a esta fecha como se muestra a continuación.

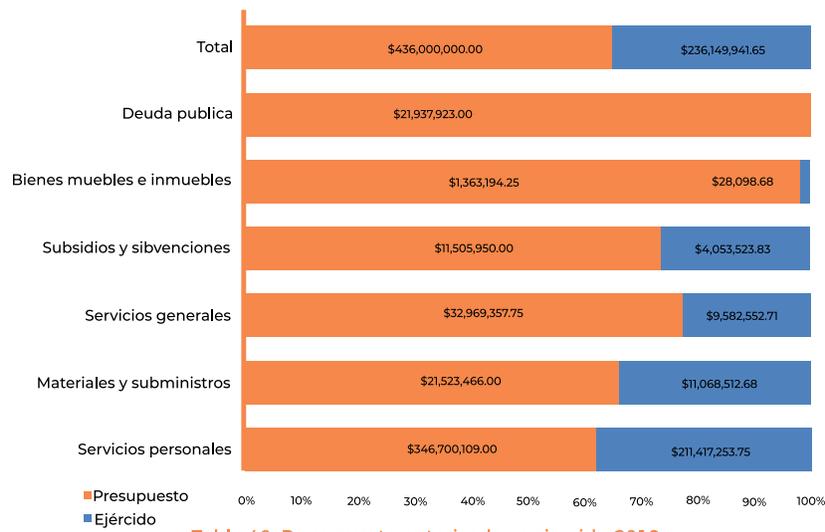


Tabla 40: Presupuesto autorizado vs ejercido 2019.

Compras y Adquisiciones

Con el propósito de contar con un marco jurídico aplicable a nuestras compras y adquisiciones, realizamos nuestro Reglamento Interno de Adquisiciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara, el cual quedó aprobado y publicado en la Gaceta Municipal el 26 de Julio del presente año.

Asimismo, trabajamos en las adecuaciones de las políticas y lineamientos para las adquisiciones, arrendamientos y contrataciones para el DIF Guadalajara, conforme al nuevo Reglamento Interno de Adquisiciones, que será un eje rector normativo en los procesos de Adquisiciones tanto para el Licitante como para las diferentes áreas del Sistema.

Durante este semestre, realizamos 17 Licitaciones sin Concurrencia de Comité, 3 Licitaciones con la Concurrencia del Comité y 5 Adjudicaciones Directas, las cuales se señalan en la siguiente tabla:

No. Procesos	Proceso	Total adjudicado
17	Licitaciones sin concurrencia de comité	\$ 4,772,309.84
3	Licitaciones con concurrencia de comité	\$ 3,352,613.38
5	Adjudicaciones directas	\$ 244,289.94
		\$ 8,369,213.16

Tabla 40: Licitaciones realizadas.

Recurso Humano, el capital más valioso

Para el Sistema DIF Guadalajara, es importante y necesaria la administración de Recursos Humanos ya que los servicios que se prestan en la Institución en su mayoría son persona a persona.

En los últimos seis meses trabajamos continuamente con los integrantes de las comisiones mixtas, que de acuerdo al contrato colectivo vigente, son órganos de análisis, consulta y resolución de cualquier conflicto que se pueda presentar entre los trabajadores, logrando con esto, un equilibrio en las relaciones laborales.

Para mantener un mejor clima laboral y acercar a los trabajadores mayores beneficios a su economía, hemos hecho alianzas con empresas que otorgan préstamos, venta de artículos a menor precio y seguros en general, firmando convenios de colaboración con Highvision, FAMSA, y renovando otros.

Con la intención de tener una mejor administración del personal, emitimos 1,100 gafetes de identificación para que los usuarios identifiquen y reconozcan al personal que los atiende, además estamos creando un sistema donde podamos tener y actualizar los

datos personales así como profesionales de cada uno de los trabajadores, además de las incidencias del personal. De los 1,093 expedientes revisados detectamos que 131 personas no contaban con contrato de base elaborado, entre otras cosas, logrando identificar cada una de las plazas y cargas horarias de cada uno de los trabajadores, por lo que continuamos con la homologación del archivo físico contra el electrónico y la nómina, para tener certeza del recurso humano con que se cuenta en cada área y buscar estrategias para ser más eficientes optimizando tiempos y presupuesto.

Contar con la disposición y capacidad de los profesionistas que requieren hacer un servicio social a la comunidad, nos ayuda en el logro de los objetivos y metas propuestos. Es por eso que hemos renovado convenios de colaboración con 6 Instituciones educativas que son: UTEG, CUDEM, UNIVA, Instituto Enrique Rebsamen, Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Universidad Siglo XXI. Asimismo, hemos firmado nuevos convenios con el Instituto Siloe Jalisciense de Ciencias Sociales, la Universidad Autónoma de Guadalajara y el Centro Mexicano de Programación Neurolingüística; instituciones educativas que nos han permitido contar con 88 alumnos que realizaron su servicio social y 56 que llevaron a cabo prácticas profesionales de áreas de la salud, administrativas y del área educativa.

Realizamos el día 22 de agosto, un magno evento para las Trabajadoras Sociales de este Sistema DIF Guadalajara, en donde se impartió una capacitación además de una pequeña convivencia para conmemorar el día del Trabajador Social, reconociendo la importancia de su labor en nuestra institución.

Adicionalmente capacitamos a nuestras trabajadoras sociales en los temas de: Día Internacional de personas con Síndrome de Down, Cumbre Internacional de Ciudades Incluyentes, Tramitología de Pensión de Alimentos en Niños, Niñas y adolescentes, Derechos Humanos y Transparencia.

C40 Ciudades Sustentables

La red de ciudades del C40 busca que distintas ciudades del mundo asuman compromisos en pro de la sustentabilidad y la construcción de un futuro más sano y sustentable para todas las personas con la implementación de estrategias de combate al cambio climático que en conjunto abonen a la generación de impactos a nivel global. En sintonía con las acciones lideradas por el Ayuntamiento de Guadalajara, al incorporarse a la red de ciudades del C40, realizaremos acciones que apoyen a promover una alimentación sana y sustentable en nuestros Centros de Atención Infantil, además de contribuir con acciones de manejo de residuos, creación de huertos urbanos en nuestros centros, así como la construcción de un centro de atención infantil sustentable que sirva como modelo a nivel estado y capacitación a nuestros usuarios para la adquisición de nuevos hábitos.

Buena Administración del Patrimonio

Recurso Material

Para esta administración es primordial conservar al igual que preservar los bienes inmuebles y muebles, no sólo por el servicio que prestan sino como parte del patrimonio con el que cuenta esta Institución. Por lo anterior, hemos llevado a cabo el proceso para la asignación de un taller que de mantenimiento preventivo y correctivo a 74 unidades que conforman el parque vehicular con que se cuenta optimizando el uso de los vehículos, evitando en la medida de lo posible cualquier riesgo a los trabajadores y usuarios de los mismos. Asimismo, a través de diferentes acciones, llevando a cabo una mejor administración de los vehículos, logramos la reducción en el gasto por consumo de combustible de un 27%, contra lo presupuestado.

Hemos habilitado espacios como el comedor comunitario Heliodoro Hernández Loza para una mejor operación de los programas así como revisiones y dictámenes que nos permitan conocer el estado en que se encuentran algunos de los centros de trabajo (17) para una mejor intervención de los mismos.

Supervisamos las obras de rehabilitación llevadas a cabo por la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, en los Centros de Desarrollo Comunitario No. 1 y No. 22, Centros de Desarrollo Infantil No. 3 y No. 7, revisando cómo van sus avances.

De los centros antes mencionados, nos entregaron, por parte de la Dirección de Obras Públicas del Ayuntamiento de Guadalajara, los Centros de Desarrollo Comunitario No. 1 y No. 22, así como el Centro de Desarrollo Infantil No. 7 ya rehabilitados.

Logramos la reducción en el gasto por consumo de combustible de un 27%, contra lo presupuestado.

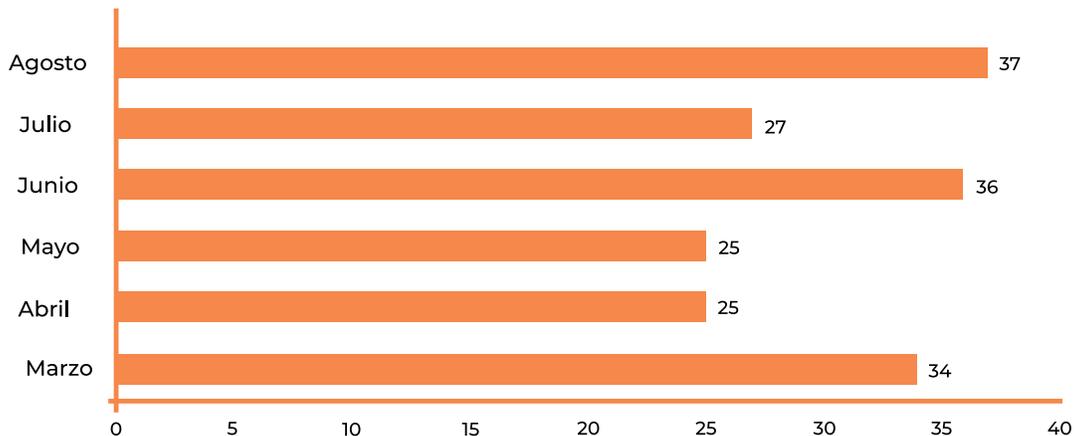


Tabla 41: Reporte diario de mantenimiento

Continuamos con la revisión física de los bienes muebles con la intención de designar a la persona responsable del cuidado de los mismos, así como identificar el mobiliario obsoleto que se dará de baja, obteniendo del Consejo Directivo su anuencia para desechar 448 muebles bajo el acta No.06/2019 mismos que ya resultaban inservibles.

A través del departamento de logística apoyamos técnica, logística y tecnológicamente a 395 eventos diversos que permiten que la presencia de las autoridades ante la población asistente resulte más organizada y por lo tanto los usuarios disfruten de los eventos.

Resaltando que algunos de los eventos antes mencionados nos permiten obtener ingresos propios que nos ayudan a seguir otorgando servicios a la comunidad. Por concepto de préstamo de los auditorios del Centro de la Amistad Internacional y sus explanadas ingresamos \$373,105.00 pesos.

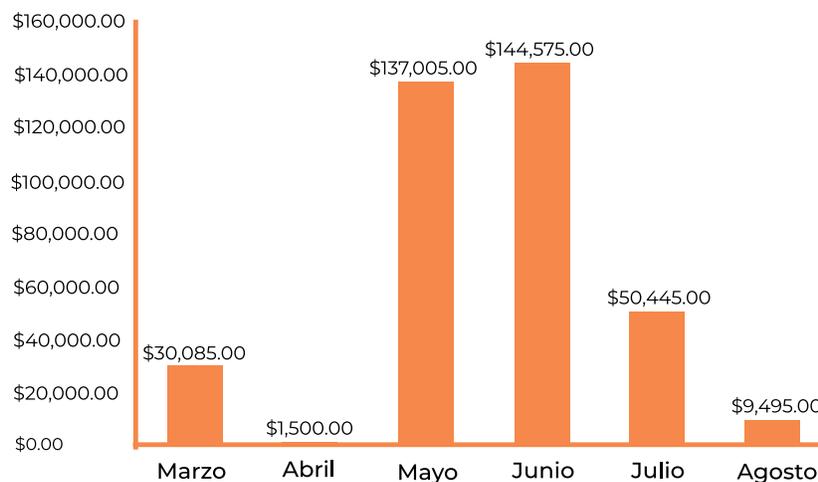


Tabla 42: Ingresos por el préstamo de auditorios.

Con el propósito de mantener nuestro almacén como uno de los mejores calificados por el área de calidad de DIF Jalisco, trabajamos a través de una línea estratégica para la optimización de tiempos de entrega de los programas alimentarios. Asimismo llevamos a cabo prácticas de higiene para el proceso de alimento bajo la norma Nom-251-SSA1-2009.

Durante el periodo que se informa realizamos 194 rutas para entrega de productos alimentarios a escuelas y centros de desarrollo, con la finalidad de atender a la población en tiempo.

Adicionalmente, recolectamos y almacenamos mobiliario incautado por la Dirección de Control al Comercio en la Vía Pública del H. Ayuntamiento de Guadalajara, realizando la clasificación y depuración correspondiente.

Relaciones Públicas y Vinculación Estratégica

Optimización de los diferentes espacios y su impacto en el uso

Durante el periodo comprendido de marzo a agosto, se llevaron a cabo un total de 484 reservaciones en los diferentes espacios de uso común de nuestra Institución, 288 fueron eventos internos y 196 fueron externos, dentro de ese rango 328 fueron eventos de institución pública, 156 fueron de institución privada y el aforo del semestre concluyó con 49,682 personas asistentes.

Marzo-agosto 2019	Internos	Externos	Privada	Pública	Asistentes
Explanada lobby	5	0	0	5	750
Aula 2	34	31	3	62	2353
Sala expresidentas	89	0	5	84	1041
Planta alta	37	58	45	50	18415
Planta baja	99	82	78	103	19003
Explanada banderas	12	15	12	15	5600
Explanada cafetería	9	10	12	7	2305
Jardín cafetería	2	0	0	2	65
Jardín explanada cafetería	1	0	1	0	150
Total	288	196	156	328	49682

Tabla 43: Eventos realizados en diferentes espacios de uso común de nuestra Institución.

De los eventos realizados en los distintos espacios del Sistema, a continuación se muestra la descripción por tipo de evento:

Tipo de evento	Marzo-agosto
Asambleas	6
Capacitaciones	149
Conferencias	23
Clausura	27
Culturales	52
Diplomados	17
Entrega de reconocimientos	5
Exposiciones	15
Informe	2
Jornada de salud	17
Juntas laborales	108
Platicas	62

Tabla 44: Tipos de eventos realizados.

Dentro del porcentaje de los eventos externos tenemos a la Asociación Consular de los cuales países como Colombia, Venezuela, Perú, Suiza y Chile año con año celebran sus fiestas patrias en las instalaciones del Centro de la Amistad Internacional.

Dentro de los cambios que han transcurrido durante este semestre, determinamos solicitar una cuota de recuperación del uso de cada una de las Instalaciones para el mantenimiento y conservación del mismo, por lo tanto a cada una de las Asociaciones se les ha solicitado un porcentaje de apoyo y el resultado ha sido favorable lo que nos lleva a un incremento en nuestros ingresos pues con anterioridad se les hacía préstamo de las instalaciones de forma gratuita.

Se llevó a cabo un curso de Movilidad para la sensibilización de los conductores a respetar a las personas con discapacidad, dicho curso inicio de martes y jueves por la mañana y por la tarde, y por resultados favorables y mayor cantidad de aforo se les abrió una nueva fecha quedando también los miércoles por la mañana.

También en este semestre se recibió al Dr. Pacheco quien coordina un curso para residencias médicas el cual se llevó a cabo desde el 29 de Julio al 29 de Agosto, cabe mencionar que este curso era una prueba piloto, del resultado del mismo dependía la reserva y continuación el próximo año.

Proyectos de Vinculación Estratégica

Buscamos la vinculación con los organizadores de la Feria Internacional Gastronómica que también se celebra cada año y que dentro de sus actividades reciben proyectos para beneficencia social, en esta ocasión impulsamos 2 proyectos estratégicos y fuimos favorecidos con un donativo de 120 mil pesos para apoyar en el equipamiento de CADIPSI, centro dedicado a la atención de personas en situación calle.

Establecimos contacto con la asociación de Junior League la cual dentro de sus actividades busca disminuir la violencia hacia las mujeres, por lo que llevaremos de forma coordinada un taller de Valores y Masculinidad (piloto) dirigido a niños de 8 a 11 años del programa de prevención y atención de los niños, niñas y adolescentes, en el cual Junior League preparó el contenido y dará los materiales, así como 2 monitores. De igual manera, estamos en la gestión para que con su grupo de damas voluntarias apoyen también con los alimentos para los niños los días de las sesiones de dichos talleres.

Con el Corporativo OXXO logramos vincular 2 proyectos:

1. Oferta laboral para personas adultas mayores; en el mes de octubre se tiene proyectado la primera tienda Oxxo operada 100% por personas mayores a manera de pilotaje para continuar con otras más de resultar exitoso.
2. Cumplimos con los requisitos y el proceso correspondiente para concursar para el redondeo de los clientes de las tiendas Oxxo logrando obtener este beneficio durante los meses de noviembre y diciembre del presente año y durante el mes de enero del próximo año.

Innovación Tecnológica y Comunicaciones

Con la finalidad de buscar la mejora en los sistemas de comunicación e información oportuna entre las áreas que integran el Sistema DIF Guadalajara, continuamos trabajando en la seguridad de la página principal, transparencia, compras, etc. logrando un certificado de conexión segura que no cause costos extra para el sistema.

La comunicación con la ciudadanía es fundamental para el Sistema DIF Guadalajara, por lo que continuamos trabajando en la implementación de controles que no se tenían de servicio IPs, aparatos telefónicos, extensiones, líneas telefónicas e Internet. Asimismo, estamos trabajando para mejorar el ancho de banda de internet de todas las áreas externas (69 sitios) ya que todavía hay muchas áreas que están por debajo de 4mb de bajada. Se aumentarán más extensiones pero con estas mejoras también se logrará reducir el gasto ya que la telefonía solo será lo que se consuma, sin una renta mensual por cada línea.

Estamos desarrollando diferentes sistemas que nos permitan simplificar y tener un control de la información, tal es el caso del Centro de Convivencia, donde se desarrolló un sistema de los casos asignados por juzgados el cual permite dar seguimiento a las convivencias paterno-filiales, así como la recuperación de las notas que se deriven por parte de cada especialista del ramo de la psicología, derecho y/o trabajo social.

Adecuamos un sistema para el área de comunicación social para el seguimiento de los casos de las redes sociales.

Estamos trabajando con el área de Planeación la sistematización de los archivos SIM, que son colaborativos para las áreas que reportan datos y que nos permitan visualizar a través de informes estadísticos el logro de objetivos.

Logramos desarrollar un sistema de manejo de contenido, para permitir la autonomía en las publicaciones relacionadas con el artículo 8, el cual permite publicar directamente en la página de transparencia, haciendo modificaciones en los registros de la base de datos desde dicho módulo.

Creamos un módulo del sistema para control de incidencias para la Dirección de Recursos Humanos, que nos permita un eficiente control de asistencias y pagos oportunos a los trabajadores.

Montamos en un servidor y pudimos ponerlo a punto, un sistema de declaración patrimonial Inicial, Modificación y/o Final en línea, el cual fue donado por el H. Ayuntamiento de Guadalajara lo que nos ha permitido ser más eficientes para que todo el personal cuente con su declaración patrimonial en tiempo y forma.

Contacto Digital y Comunicación con la Ciudadanía

El área de comunicación social es un puente de información y contacto directo entre la institución y la ciudadanía que genera información relevante, clara y concisa sobre las actividades que realizamos en el DIF Guadalajara.

Mediante las plataformas digitales como redes sociales atendemos a la población de manera directa; canalizamos las inquietudes, resolvemos las dudas y atendemos sus reportes.

Asimismo, llevamos a cabo la cobertura, promoción y difusión de los eventos institucionales, internos y externos, campañas, programas y servicios que ofrecemos para la población tapatía.

Por medio de boletines de prensa, postales, fotografías, videos, trípticos y diversas herramientas de comunicación, digitales e impresas, promovemos la participación y conocimiento de nuestras acciones a los ciudadanos.

De manera continua desarrollamos campañas de concientización y prevención de enfermedades, y de información importante sobre la prevención del maltrato a la población más vulnerable como lo son las personas adultas mayores, personas con discapacidad, niños, niñas y adolescentes, además de direccionarlos con el área que puede brindarles atención especializada.

Durante este periodo elaboramos 13 boletines de prensa a los medios de comunicación para dar a conocer a la población en general los programas, servicios y campañas del Sistema DIF Guadalajara. Adicional a esto, realizamos la cobertura de 180 eventos y actividades, así como la producción de 34 videos.

A través de las cuentas de redes sociales llevamos esta información a 38,152 personas teniendo un incremento de 3,530 personas en el impacto de manera directa y el alcance de las publicaciones es mayor a 8,000 personas en promedio por día, lo que nos da la oportunidad de acercar nuestros servicios a un creciente número de usuarios.

Es por ello que continuamos con el mayor índice de crecimiento en comunicación digital del área metropolitana (en comparativa con los DIF municipales según estadísticas promedio semanales Facebook agosto 2019).

Planeación, Evaluación y Monitoreo

En las acciones de Planeación, efectuamos 30 reuniones de trabajo con cada uno de los Directores y Jefes de programas operativos, consolidando las Matrices de Indicadores por Resultados Institucionales para el 2019, siendo las siguientes: MIR de cultura para la Inclusión, Personas y Familias en Situación Crítica y MIR Niñas, Niños, Adolescentes y Prevención de las Violencias, en el mes de marzo del presente año.

En las acciones de Monitoreo que se generaron, se revisaron 29 matrices que conforman el Sistema de Indicadores (SIM) interno, el cual además de dar seguimiento al avance de los programas operativos con relación a sus metas, nutren con los mismos datos a nuestras MIR y al avance de la gestión financiera, así como los indicadores requeridos por el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), mismos que se actualizan de manera mensual.

En las acciones de enlace institucional con otras dependencias municipales, se lleva a cabo la actualización de trámites en la plataforma denominada Registro de Trámites y Servicios (RETyS) en el portal del Ayuntamiento de Guadalajara. En el mismo sentido y en el marco de la aprobación del Reglamento de Mejora Regulatoria y Gobierno Digital, hemos trabajado en conjunto con las Coordinaciones del Sistema, en la capacitación y certificación de capturistas y validadores de trámites para la plataforma Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER), proceso que se encuentra próximo a consolidarse.

Como parte importante de la estructura y operación de las dos coordinaciones del Sistema, se elaboró y concretó de manera conjunta el Catálogo de Programas para las Coordinaciones del Sistema.

Con motivo de los trabajos previos para la revisión y formulación de las MIR para el 2020, asistimos a la capacitación "Programas y Proyectos Presupuestales", impartida por la Dirección General de Planeación y Evaluación del Desempeño del municipio, la cual se llevó a cabo los días jueves y viernes desde el 28 de junio y hasta el 30 de agosto.

Transparencia y rendición de cuentas

En lo que respecta al tema de Transparencia en el período del 1 de marzo al 15 de agosto del 2019, recibimos un total de 135 solicitudes de información pública de las cuales 4 fueron rechazadas por no cumplir con los requisitos que establece la Ley, y 2 de ellas se derivaron por incompetencia, haciendo un total de 129 solicitudes que se turnaron para ser resueltas por la Unidad de Transparencia; de estas 104 fueron relativas a información pública fundamental que es información de libre acceso que debe publicarse por todo Sujeto Obligado del Estado según se estipula en el art. 8 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; mientras que 25 fueron relativas a información Ordinaria; asimismo se presentó un Recurso de Revisión, el cual fue sobreseído por el Órgano Garante de Jalisco (ITEI); al comprobarse que la información fue entregada en tiempo y forma por este Sistema.

Ante la importancia de cuidar y proteger los datos personales de funcionarios, así como de las y los usuarios, realizamos capacitaciones para personal de todas las áreas que recaban datos personales con motivo de sus funciones, con la finalidad de establecer las medidas de seguridad de carácter administrativo, físico y técnico para la protección de datos, que nos permitan protegerlos contra un posible daño, pérdida o destrucción y con ello garantizar su confidencialidad y disponibilidad para todos, lo anterior según lo señalado en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Capacitamos a personal de todas las áreas del Sistema en temas de transparencia para la protección de datos personales de funcionarios públicos, usuarios y usuarios de DIF Guadalajara.

A la fecha hemos recibido 194 solicitudes de información pública y 2 Recursos de Revisión los cuales fueron resueltos y ya archivados por el Órgano Garante de Jalisco (ITEI).

Con relación a la rendición de cuentas, realizamos acciones correspondientes para que personal del Sistema diera cumplimiento con la Ley General de Responsabilidades Administrativas, logrando que los 138 servidores públicos que se encontraban obligados y activos a mayo de 2019 presentaran su declaración correspondiente. Para facilitar este proceso, la Contraloría Interna implementó los formatos electrónicos (intranet) para el llenado de los 3 tipos de declaraciones de situación patrimonial, homologados con los del municipio.

Trabajando de manera coordinada con la Dirección de Innovación de Guadalajara, logramos obtener el programa informático que permitirá que las declaraciones de todos nuestros compañeros servidores públicos del sistema puedan ser presentadas electrónicamente, en tanto esté operable el del Sistema Nacional Anticorrupción, ello representará un ahorro substancial de papel y el seguimiento puntual de la situación patrimonial de nuestros compañeros con mayor agilidad.

Durante el periodo de marzo-agosto 2019 fuimos auditados por la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara, pudiendo señalar que en lo correspondiente al ejercicio de la actual administración no existieron observaciones en nuestro desempeño y aplicación de recursos, en virtud de las medidas que se han implementado en todas las áreas del Sistema. Con relación a 10 observaciones realizadas a la actuación previa a esta administración, se iniciaron 3 procedimientos de responsabilidad administrativa respectivos, los cuales se desahogan acorde a la normativa aplicable.

Fue presentado y autorizado el Programa Anual de Control y Auditoría 2019 en el que se tiene contemplado auditar las siguientes 8 áreas del Sistema: CDC 19, CDC 25, Clínica Dental, el Laboratorio, el área de incidencias de la Dirección de Recursos Humanos, ingresos, el CENI y los Auditorios (CAI y CETAM). Actualmente 2 áreas de las anteriormente mencionadas (Laboratorio y CDC 19), ya se encuentran en proceso de acuerdo con el cronograma establecido, lo que permitirá seguir implementando mejoras en la atención y en el manejo de los recursos del Sistema, lo que nos permite entregar buenas cuentas.

Con la intervención de la Contraloría Interna se han resuelto todas las problemáticas que nos han planteado relativas al Patrimonio del Sistema, recuperando circulante que por la imposición de multas impactarían en el gasto, atendiendo igualmente 21 quejas recibidas por los ciudadanos, 14 de las cuales derivaron en procedimientos de investigación administrativa, tomando las medidas preventivas que han permitido mejorar nuestros servicios. Participamos activamente en el proceso de mejora relativo al Archivo documental del Sistema, preparándonos para la entrada en vigor de la

Ley General de Archivos, como uno de los pilares de los Sistemas Anticorrupción, logrando así completar el proceso de clasificación, revisión, depuración y ajuste del Archivo de concentración, mismo que se encuentra en posibilidad de preservar la memoria archivística del Sistema.

Proporcionamos 3 sesiones de capacitación con una asistencia de 220 servidores públicos del Sistema en los diversos temas que atañen a un Órgano Interno de Control; 84 personas en el curso de “Archivos y Gestión Documental”, 35 en el curso “Introducción a la Ley General de Responsabilidades Administrativas” dirigido a directoras y personal de CDC y 101 personas en la plática de “Introducción a la Ley General de Responsabilidades Administrativas y su relación con el acto médico” dirigido a personal de Salud y Bienestar.

También procuramos y recibimos capacitación relativa a los Sistemas Anticorrupción, Transparencia, manejo de Archivos y rendición de cuentas. Seguiremos en la ruta para que el equipo de la Contraloría Interna reciba herramientas que permitan tener certeza de contar con Servidores Públicos preparados y capaces.

Cumplimos al 100% con las obligaciones que se señalan en el reglamento interno y la normativa aplicable relacionadas a la asistencia de todas las sesiones para desahogar 3 procesos de compra con concurrencia del Comité de Adquisiciones, y a 17 sin la concurrencia de dicho Comité; a la atención de auditores procedentes de la Contraloría Ciudadana del Municipio de Guadalajara brindándoles asesoría a solicitud de este OPD.

Durante este periodo, existen 29 investigaciones administrativas en trámite, 7 de ellas iniciadas en el año 2018 y 22 en el 2019, además se encuentran en trámite 5 procedimientos de responsabilidad administrativa, 3 de ellos ya en etapa de resolución y los 2 restantes en cierre de alegatos.

Con estas acciones relevantes, el Órgano Interno de Control del Sistema ha cumplido con las obligaciones que le señala la normativa, y seguirá realizando otras que permitan lograr los objetivos planteados durante esta administración.

Procuración de Fondos

Durante este periodo, en la unidad de Procuración de fondos se han recibido diferentes donativos tanto de los que requirieron CFDI como los que no hubo necesidad de tramitarlo, a continuación se describe a detalle lo recibido:

Hemos captado un total de 26 donativos con CFDI en este periodo, de los cuales 7 son personas físicas, mismas que realizaron sus donativos en efectivo y 19 son empresas quienes nos donaron en especie haciendo un monto total de \$1'017,412.57 pesos mexicanos.

La Unidad de Procuración de Fondos ha captado un total de 252 donativos en especie sin CFDI en el periodo de marzo 1 al 15 de agosto 2019, de los cuales 190 son personas físicas y 62 son empresas, con un valor aproximado a \$1'805,262.37 pesos mexicanos, según investigación de precios de mercado por ser la mayoría de estos donativos artículos de medio uso o de asignación inmediata.

Recibimos un total de 35,408 artículos, tales como ropa nueva o de medio uso en óptimas condiciones, calzado, artículos escolares, artículos de cocina, artículos de higiene personal, alimentos, sueros, blancos y ropa de cama, muebles, juguetes, dulces, sillas de rueda, impresoras, tabletas, bicicletas, cortesías de esparcimiento, pañales y productos para bebés, despensas y servicios que tuvieron como destino los festivales realizados con motivo de día del niño, mes de las personas mayores y el evento de la Reyna de las personas mayores del municipio.

La cantidad mencionada, no se ha reflejado contablemente dentro del Sistema DIF Guadalajara, sino que se obtiene a través de los estudios de mercado que se realizan para obtener un cálculo del ahorro o beneficio económico recibido por el Sistema.

Debido a que hay necesidades que no pueden ser cubiertas con las partidas presupuestales asignadas al Sistema, generamos alianzas estratégicas y de colaboración con diversas empresas y personalidades de la zona metropolitana de Guadalajara, para de esta forma maximizar el alcance de apoyos y servicios que brinda el Sistema, destacando entre ellas Alimentos sello Rojo, Leche 19 hermanos, Takazami, Cosmetomédica, D'Paul, Lolas Accesories, Laboratorios Pisa con su marca Electrolit, Gatorade, Agua Roca Azul, Fundación Telmex, Rodo Padilla, Paco Padilla, Irma de Zúñiga, Instituto de Belleza con Clase y Estilo de Aurelio Lozano, RGM Models, Paloma del Rio, Iván Godoy, Ramón Matus, Bonn Pass, Dulces Pigüi, Sesajal, Azul Basics, Cinepolis, Laboratorios Boehringer Ingelherm, Hotel Ejecutivo Express, Fundación Jorge Vergara, A.C., Distribuidora Sajor, Empresas Chompys, Productos Verde Valle, Orbex, Unión de comerciantes del mercado de Abastos, Yakult, Necahual de México y el Cuerpo Consular de Jalisco, entre otras.

Con dichas gestiones hemos logrado apoyar a las y los beneficiarios de programas como CADIPSI, Albergue Fray Antonio Alcalde, Lúdica, Casa hogar Villas Miravalle, CASMEC, DAIAM y CEAMIVIDA, así como también a los pupilos de la Institución, ubicados en diversos albergues del Estado, los usuarios de nuestros Centros de Desarrollo Infantil y Centros de Desarrollo Comunitario, así como también los casos críticos captados por el área de Trabajo Social.

En Sistema DIF Guadalajara contribuimos al desarrollo social y al bienestar de las familias en condición de vulnerabilidad en el municipio de Guadalajara para lograr restituir los derechos de la población, reconstruyendo el tejido familiar, comunitario y social, implementando modelos de Intervención innovadores en la asistencia social que generan procesos de transformación incluyentes, con perspectiva de género, transparentes, autogestivos y corresponsables con sus usuarios.



